



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVIII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de octubre del 2004
No. 72

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

LISTA DE ESCUELAS INCORPORADAS A LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL DE LOS TIPOS MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, PARA EL CICLO ESCOLAR 2004-2005.

AVISOS JUDICIALES: 3704, 3725, 3748, 3753, 3757, 3758, 3765, 1373-B1, 1374-B1, 1375-B1, 1376-B1, 1377-B1, 1378-B1, 1814-A1, 1815-A1, 1816-A1, 1819-A1, 3738, 3739, 3740, 3741, 3742, 3743, 3744, 3745, 1379-B1, 1380-B1, 1818-A1 y 1820-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3749, 3754, 3752, 3768, 3769, 3770, 3759, 3760, 3761, 3762, 3763, 3764, 3747, 3750, 3755, 3766, 1817-A1, 1721-A1, 3767, 1822-A1, 3751 y 3746.

FE DE ERRATAS Del edicto 3081, publicado los días 23 de agosto, 1 y 10 de septiembre del año en curso.

FE DE ERRATAS DE LAS CONVOCATORIAS 3736-BIS, PUBLICADAS EL DIA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

SUMARIO:

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
PLANTELES INCORPORADOS, CICLO ESCOLAR 2004 - 2005

TIPO MEDIO SUPERIOR
BACHILLERATO GENERAL

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	"DEMOCRACIA EDUCATIVA HANS CHRISTIAN ANDERSEN, A. C."	M	15PBH35290
2	COACALCO	CENTRO ESCOLAR "VERSALLÉS", A. C.	M	15PBH0169Z
3		CENTRO ESCOLAR ANAHUAC, S. C.	M	15PBH0274J
4		COLEGIO "GRAHAM BELL"	M	15PBH6103E
5	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO BILINGÜE KENNEDY, S.C.	M	15PBH0179F
6		PREPARATORIA DON BOSCO	M	15PBH0180V
7		INSTITUTO EDUCATIVO INTERNATIONAL, A.C.	M	15PBH3182N
8	CHALCO	PREPARATORIA BENITO JUAREZ	V	15PBH6116I
9	CHIAUTLA	PREPARATORIA PARTICULAR "JOSE MARIA LUIS MORA," S. C.	M	15PBH0178G
10	CHICONCUAC	PREPARATORIA AMERICA LATINA, S. C.	M	15PBH3180P
11	CHIMALHUACAN	CENTRO PEDAGOGICO DEL VALLE DE MEXICO, A. C.	M	15PBH0181U
12		IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	M	15PBH3506D
13		CALMECAC, A. C.	V	15PBH3509A
14		MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	V	15PBH3510Q

15		COLEGIO LAURELES IAP	M	15PBH6119F
16	ECATEPEC	PREPARATORIA PARTICULAR "ALFONSO GARCÍA ROBLES"	M	15PBH0131M
17		CENTRO UNIVERSITARIO "MARIA MONTESSORI"	M	15PBH0190B
18		"INST. DE DES. INTEGRAL LIC. JOSE VASCONCELOS", S. C.	M	15PBH0086Q
19		UNIDAD PEDAGÓGICA "RUFINO TAMAYO" S. C.	V	15PBH0272L
20		PREPARATORIA JUSTO SIERRA	V	15PBH0281T
21		PREPARATORIA "GRAL. FRANCISCO VILLA, A. C."	V	15PBH0283R
22		COLEGIO INGLÉS MELCHOR OCAMPO	V	15PBH3526R
23		INSTITUTO CULTURAL INGLÉS, S. C.	M	15PBH3534Z
24		LICEO LONDRES	M	15PBH3527Q
25		COLEGIO BALMORE, A. C.	M	15PBH6064T
26		CENTRO DE ESTUDIOS JAIME TORRES BODET	M	15PBH6095M
27		COLEGIO REAL DEL BOSQUE	M	15PBH6106B
28		HUEHUETOCA	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO, S. C.	M
29	HUIXQUILUCAN	CENTRO EDUCATIVO ALBATROS	M	15PBH3521W
30	IXTLAHUACA	INSTITUTO CULTURAL CANADIENSE, S. C.	M	15PBH3528P
31	JILOTEPEC	PREPARATORIA CENTRO EDUC. MODERNO DE JILOTEPEC, A. C.	M	15PBH0198U
32	JUCHITEPEC	COLEGIO JEAN JACQUES ROUSSEAU	V	15PBH6112M
33	LERMA	PREPARATORIA "CUALCAN"	M	15PBH0175J
34	METEPEC	COLEGIO DE SUP. ACAD. Y PROF. "G. MARCONI", A. C.	M	15PBH0196W
35		INSTITUTO MANUEL M. PONCE	M	15PBH3512O
36		INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE MEXICO, S. C.	M, V, D	15PBH6030C
37		INSTITUTO UNIVERSITARIO Y TECNOLÓGICO	M	15PBH6099I
38	NAUCALPAN	PREPARATORIA INSTITUTO INTERNACIONAL DE IDIOMAS	M	15PBH0176I
39		CENTRO EDUCATIVO ALBATROS-CAMPUS SAN MATEO	M	15PBH3522V
40		CENTRO UNIVERSITARIO ETAC	M	15PBH6126P
41	NEZAHUALCOYOTL	PREPARATORIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	M	15PBH0185Q
42		PREPARATORIA "ALFREDO HERRERA NAVA"	M	15PBH0273K
43		COLEGIO VASCONCELOS SOCIEDAD CULTURAL, A. C.	M	15PBH0278F
44		PREPARATORIA "IGNACIO RAMÍREZ"	M	15PBH0279E
45		FORJADORES DE LA PATRIA, A. C.	M	15PBH3505E
46		LICEO FRATERNAL MEXICANO	M	15PBH3517J
47		CENTRO ESCOLAR UNIVERSITARIO TEB	M	15PBH3516K
48	NICOLAS ROMERO	CENTRO DE BACHILLERATO LA COLMENA	V	15PBH0177H
49	OTUMBA	COLEGIO LAS AMÉRICAS F. C., A. C.	M	15PBH3500J
50	OTZOLOTEPEC	ESCUELA PREPARATORIA No. 1 "OCELOTL"	M	15PBH6065S
51	PAZ LA	JUAN JACOBO ROUSSEAU	M	15PBH3518I
52	SAN MATEO ATENCO	COLEGIO TENTLI, S. C.	M	15PBH6120V
53	TECAMAC	PREPARATORIA "TLATELÓLCO 2 DE OCTUBRE DE 1968"	M	15PBH6123S
54	TENANGO DEL VALLE	ESCUELA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR "GALILEO GALILEI"	M	15PBH6096L
55	TEOTIHUACAN	INSTITUTO MODERNO TEOTIHUACAN	M	15PBH0284Q
56		LICEO UNIVERSIDAD PEDRO DE GANTE	M	15PBH6063U
57		PREPARATORIA "MEXICO INDEPENDIENTE"	V	15PBH6117H
58	TEPETLAOXTOC	FRANCESCO BONAVENTURA CAVALIERI	M	15PBH3530D
59		ESCUELA PREPARATORIA "NETZAHUALCOYOTL"	M	15PBH6083H
60	TEPOTZTLAN	LICEO UNIVERSIDAD PEDRO DE GANTE	M	15PBH6062V

61	TEXCOCO	PREPARATORIA PARTICULAR "JUANA DE ASBAJE"	M	15PBH0120G
62		COLEGIO PANAMERICANO	M	15PBH3181O
63		PREPARATORIA BENAVENTE	M	15PBH0275I
64		COLEGIO JOSEF MASCORT I RIBOT	M	15PBH0271M
65		LICEO UNIVERSIDAD PEDRO DE GANTE	M	15PBH3502H
66		COLUMBIA SCHOOL	M	15PBH3514M
67		COLEGIO EUROMEXICANO	M	15PBH6111N
68	TLALNEPANTLA	INSTITUTO CULTURAL "NICOLAS GUILLEN, S. C."	M	15PBH3184L
69		PREPARATORIA ANEXA AL CENTRO UNIVERSITARIO INDOAMERICANO, S. C.	M, V, N	15PBH3532B
70		COLEGIO MANCHESTER DE MEXICO, S. C.	M, V	15PBH6121U
71	TOLUCA	PREPARATORIA "CUAUHYACATL"	M	15PBH3183M
72		INSTITUTO DE CIENCIAS CARL SAGAN	M	15PBH3519H
73		PREPARATORIA TOLUCA, S. C.	M	15PBH3535Z
74		CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES OLIMPO	M	15PBH3538W
75		INSTITUTO PEDAGOGICO MEXIQUENSE, S. C.	M	15PBH3539V
76		INSTITUTO NORTEAMERICANO DE ESTUDIOS BILINGÜES, S. C.	M	15PBH3531C
77		INSTITUTO BRIMA, S. C.	M	15PBH6104D
78		INSTITUTO GALEANA, S. C.	M	15PBH6097K
79		COLEGIO SPRINGFIELD, S. C.	M	15PBH6098J
80		"INSTITUTO SIMON BOLIVAR"	M	15PBH6105C
81		INSTITUTO PROFESIONAL EN LA ENSEÑANZA Y FORMACION HUMANA, S. C.	M	15PBH6125Q
82	TULTITLAN	UNIDAD PEDAGOGICA AGUSTIN DE HIPONA	M	15PBH3525S
83	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	TECNOLOGICO DEL VALLE, S. C.	M	15PBH6059H
84		ESCUELA PREPARATORIA "FEDERICO ENGELS"	V	15PBH6094N
85		ESCUELA PREPARATORIA "TELPOCHCALLI"	V	15PBH6124R
86	VILLA VICTORIA	ESCUELA PREPARATORIA "UNIDAD INDIGENA"	M	15PBH6093O
87	ZINACANTEPEC	INSTITUTO UNIVERSITARIO XINANTECATL, S. C.	M	15PBH6118G

**TIPO MEDIO SUPERIOR
BACHILLERATO BIVALENTE**

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	ACAMBAY	BACH TEC EN ENFERMERIA GRAL "DR. MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA" * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL	D	15PCT0077C
2	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	COLEGIO CALACOAYA TIERRA NUEVA * CARRERA DE TECNICO EN MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE COMPUTO	D	15PCT0659H
3		COLEGIO BADEN POWELL, A. C. * TECNICO EN INFORMATICA * TECNICO EN ADMINISTRACION * TECNICO EN COMPUTACION FISCAL CONTABLE	V	15PCT0695M
4	ATLACOMULCO	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES "ISIDRO FABELA ALFARO" * TECNICO EN INFORMATICA	V	15PCT0696L
5	CHALCO	BACHILLERATO TECNOLOGICO "VILLA DE LOS NIÑOS" * CARRERA DE TECNICO SUPERVISOR EN LA INDUSTRIA DEL VESTIDO * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD * CARRERA DE TECNICO EN SECRETARIO EJECUTIVO	M FEMENIL	15PCT0598K
6	ECATEPEC	"CENTRO ESCOLAR UNIVERSITARIO BALMORE, A. C." * CARRERA DE TECNICO EN DISEÑO GRAFICO * CARRERA DE TECNICO PROGRAMADOR	M	15PCT0051V
7		CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO HENRY FORD, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA	M	15PCT0070J
8	HUEHUETOCA	ESCUELA PREPARATORIA LOS ANGELES * CARRERA DE TECNICO EN COMPUTACION FISCAL CONTABLE	V	15PCT0599J

9	JOCOTITLAN	UNIDAD EDUCATIVA ERNESTO PERALTA Q., A. C. * TECNICO EN ELECTROMECANICA * TECNICO EN ELECTRONICA	D	15PCT0093U
10	NAUCALPAN	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICO DEL ANGEL, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN PUERICULTURA * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION TURISTICA * CARRERA DE TECNICO EN DISEÑO GRAFICO	M	15PCT0057P
11		"CENTRO DE BACHILLERATO IMEC" * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD * CARRERA DE TECNICO EN PUERICULTURA	D	15PCT0042N
12	NEZAHUALCOYOTL	"CBTIS 97 INSTITUTO TECNOLOGICO ANAHUAC" * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION	M	15PCT0031H
13		"C.B.T.S. JUAREZ" * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION	V	15PCT0027V
14		INSTITUTO MESOAMERICA * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD * CARRERA DE TECNICO EN INFORMATICA	D	15PCT0100N
15		CALPULLI JACINTO CANEK * CARRERA DE TECNICO EN COMPUTACION FISCAL CONTABLE * CARRERA DE TECNICO EN INFORMATICA	V	15PCT0655L
16	NICOLAS ROMERO	UNIDAD PEDAGOGICA SOR JUANA INES DE LA CRUZ * CARRERA DE TECNICO EN INFORMATICA	D	15PCT0661W
17	SANTIAGO TIANGUISTENCO	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA * CARRERA DE TECNICO EN COMPUTACION FISCAL CONTABLE	M	15PCT0663U
18	TECAMAC	COLEGIO MEXICO * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD	M	15PCT0087J
19	TENANCINGO	C. ORIENT. Y CAP. PROF. EN EL AREA DE LA SALUD, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL * CARRERA DE TECNICO EN TRABAJO SOCIAL * CARRERA DE TECNICO EN COMUNICACION * CARRERA DE TECNICO EN LABORATORISTA CLINICO	D	15PCT0076D
20		"ESC. COMERCIAL MOCTEZUMA" * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD * CARRERA DE TECNICO EN SECRETARIO EJECUTIVO	V	15PCT0080Q
21	TEXCOCO	INSTITUTO "GEORGE WASHINGTON" * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION * CARRERA DE TECNICO EN INFORMATICA	M	15PCT0054S
22	TLALNEPANTLA	BACHILLERATO TECNOLOGICO, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA	M	15PCT0068V
23		INSTITUTO ACATITLAN, S. C. * CARRERA DE TECNICO PROGRAMADOR * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD	V	15PCT0079A
24	TOLUCA	INSTITUTO CULTURAL NICOLAS GUILLEN * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION TURISTICA	M	15PCT0059N
25		ISAAC PITMAN, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD	M	15PCT0081P
26		INSTITUTO BRIMA, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD * CARRERA DE TECNICO EN MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE COMPUTO * CARRERA DE TECNICO EN COMPUTACION FISCAL CONTABLE	M	15PCT0083N
27		INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL DE TOLUCA, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PCT0090X
28		EMEDYVA, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN MAQUINAS DE COMBUSTION INTERNA * CARRERA DE TECNICO EN ELECTRONICA AUTOMOTRIZ	M	15PCT0092V
29		ESCUELA DE BACHILLERES DE EDUCACION TECNICA, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN COMPUTACION FISCAL CONTABLE	M	15PCT0095S
30		TULTITLAN	COLEGIO JEAN PIAGET * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION * CARRERA DE TECNICO EN COMPUTACION FISCAL CONTABLE	M
31	UNIDAD PEDAGOGICA AGUSTIN DE HIPONA * CARRERA DE TECNICO EN INFORMATICA		M	15PCT0662V
32	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	MANO AMIGA DE CHALCO * CARRERA DE TECNICO EN INFORMATICA	M	15PCT0680X
33	ZUMPANGO	ESC. DE ENFERMERIA GENERAL No. 6 "DR. RODOLFO BONFIL RIVERA" * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PCT0089H

TIPO MEDIO SUPERIOR
PROFESIONAL MEDIO

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	CAPULHUAC	ESCUELA DE ENFERMERIA DE CAPULHUAC, S. C. * TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PET0093S
2	CUAUTITLAN	INSTITUTO TECNICO COMERCIAL EMMA, A. C. * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE	M	15PET0043K
3	ECATEPEC	INSTITUTO AMERICANO CULTURAL, S. C. * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE	M	15PET0062T
4	ECATEPEC	C. DE E. TECNICOS PROFESIONALES EN MECANICA AUTOMOTRIZ, S. C. * TECNICO PROFESIONAL EN GASOLINA Y DIESEL	M, V	15PET0081N
5	NAUCALPAN	INSTITUTO INTER-NACIONAL DE IDIOMAS * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE * TECNICO PROFESIONAL EN INTERPRETE TRADUCTOR	M	15PET0039Y
6	TLALNEPANTLA	TECNOLOGICO PARA VEHICULOS A GASOLINA Y DIESEL, S. C. * TECNICO PROFESIONAL EN GASOLINA Y DIESEL	M, V	15PET0079Z
7		BACHILLERATO TECNOLÓGICO, S. C. * TECNICO PROFESIONAL EN VEHICULOS AUTOMOTORES A GASOLINA * TECNICO PROFESIONAL EN VEHICULOS AUTOMOTORES A DIESEL	M, V	15PET0813I
8	TOLUCA	INSTITUTO DE ARTE Y DECORACION * TECNICO PROFESIONAL EN DECORACION	M	15PET0025V
9		"ESCUELA EMEDYVA, S. C." * TECNICO PROFESIONAL EN MECANICA AUTOMOTRIZ	M	15PET0072F
10	ZUMPANGO	ESCUELA DE ENFERMERIA DEL D.I.F., ZUMPANGO * TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PET0094R

TIPO SUPERIOR
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	ECATEPEC	ESCUELA DE CANDIDATOS, GOBERNANTES Y SERVIDORES PUBLICOS CAMPUS ECATEPEC * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS JURIDICOS * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS LEGISLATIVOS * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GESTION PUBLICA ESTRATEGICA MUNICIPAL * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GESTION PUBLICA ESTRATEGICA ESTATAL * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS POLITICOS Y ELECTORALES	V, D	15PUT0003A
2	TOLUCA	INSTITUTO DE LENGUAS Y APOYO ACADEMICO LONDON * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TRADUCCION E INTERPRETACION	M	15PUT0001C
3		ESCUELA TECNICA SUPERIOR UNIVERSITARIA METROPOLITANA * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCION	M	15PUT0002B
4	ECATEPEC	ESCUELA DE CANDIDATOS, GOBERNANTES Y SERVIDORES PUBLICOS * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS JURIDICOS * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS LEGISLATIVOS * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GESTION PUBLICA ESTRATEGICA MUNICIPAL * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GESTION PUBLICA ESTRATEGICA ESTATAL * TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS POLITICOS Y ELECTORALES	V, D	15PUT0004Z

TIPO SUPERIOR
LICENCIATURA

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA BADEN POWELL * LIC. EN ADMINISTRACION FINANCIERA * LIC. EN ADMINISTRACION EN NEGOCIOS INTERNACIONALES * LIC. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES Y ADMINISTRATIVOS	D	15PSU0216N
2	ECATEPEC	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES "LICEO LONDRES" * LIC. EN PSICOLOGIA	V	15PSU0205H
3	METEPEC	ESCUELA DE DERECHO DE ATLACOMULCO MEXICO, A. C. * LIC. EN DERECHO	M, V	15PSU0050W

4		INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE MEXICO, S. C. * LIC. EN DERECHO * LIC. EN CONTADURIA * LIC. EN ADMINISTRACION * LIC. EN DISEÑO GRAFICO * LIC. EN ARQUITECTURA * LIC. EN COMUNICACION * LIC. EN INGENIERIA INDUSTRIAL * LIC. EN INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES * LIC. EN PSICOLOGIA * LIC. EN INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS * LIC. EN MERCADOTECNIA * LIC. EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA	M. V. D	15PSU0080Q
5		UNIVERSIDAD EUROMEXICANA * LIC. EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL * LIC. EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA * LIC. EN CONTADURIA * LIC. EN ADMINISTRACION * LIC. EN DESARROLLO HUMANO	V	15PSU0207F
6	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO MESOAMERICA * LIC. EN DERECHO * LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION * LIC. EN CONTABILIDAD	V	15PSU0201L
7	NEZAHUALCOYOTL	UNIVERSIDAD ALHER ARAGON * LIC. EN ADMINISTRACION * LIC. EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA * LIC. EN DERECHO * LIC. EN CONTADURIA * LIC. EN PEDAGOGIA	V	15PSU0204I
8	TEPOTZOTLAN	LICEO UNIVERSIDAD PEDRO DE GANTE * LIC. EN DERECHO * LIC. EN INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES * LIC. EN PSICOLOGIA * LIC. EN COMERCIO INTERNACIONAL * LIC. EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA * LIC. EN CONTADURIA PUBLICA * LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	M. V	15PSU0206G
9	TEXCOCO	LICEO UNIVERSIDAD PEDRO DE GANTE * LIC. EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA * LIC. EN INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES * LIC. EN COMERCIO INTERNACIONAL	M. V	15PSU0055R
10	TLALNEPANTLA DE BAZ	INSTITUTO CULTURAL "NICOLAS GUILLEN" * LIC. EN DERECHO * LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	V	15PSU0057P
11	TOLUCA	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE TOLUCA * LIC. EN DERECHO * LIC. EN CONTADURIA Y FINANZAS * LIC. EN ADMINISTRACION Y MERCADOTECNIA * LIC. EN ARQUITECTURA Y ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCCION * LIC. EN DISEÑO GRAFICO * LIC. EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA * LIC. EN ADMINISTRACION EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	M. V. D	15PSU0052U
12		CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES OLIMPO * LIC. EN ADMINISTRACION * LIC. EN DERECHO * LIC. EN GASTRONOMIA * LIC. EN TURISMO * LIC. EN MERCADOTECNIA	M. V	15PSU0202K
13		INSTITUTO CULTURAL PAIDEIA, S. C. * LIC. EN DERECHO * LIC. EN ARQUITECTURA * LIC. EN FINANZAS * LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	D	15PSU0056Q
14		INSTITUTO BRIMA, S. C. * LIC. EN DERECHO * LIC. EN CONTABILIDAD * LIC. EN COMUNICACION	M.	15PSU0203J
15		ESCUELA DE ILUSTRACION NORMAN ROCKWELL, A. C. * LIC. EN ILUSTRACION GRAFICA * LIC. EN ARQUITECTURA	M.	15PSU0200M
16		UNIVERSIDAD TERRANOVA * LIC. EN DERECHO * LIC. EN CONTADURIA	M. V	15PSU0054S

17		ESCUELA DE TERAPIAS DEL C. R. E. E. DEL D. I. F. E. M. * LIC. EN TERAPIA FISICA * LIC. EN TERAPIA OCUPACIONAL	M	15PSU0060C
18		ESCUELA CULINARIA INTERNACIONAL, S. C. * LIC. EN GASTRONOMIA CON ADMINISTRACION EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	D	15PSU0209D
19		INSTITUTO DE ARTE Y DECORACION * LIC. EN DISEÑO DE INTERIORES	M	15PSU0211S
20		INSTITUTO PEDAGOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES * LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION * LIC. EN CONTADURIA	D	15PSU0212R
21		UNIVERSIDAD MEXIQUENSE * LIC. EN DERECHO CORPORATIVO E INTERNACIONAL	M, D	15PSU0058O

**TIPO SUPERIOR
ESPECIALIDAD**

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNOS	CLAVE
1	TOLUCA	ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO * ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL	V	15PSU0208E

**TIPO SUPERIOR
MAESTRIA**

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNOS	CLAVE
1	METEPEC	INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE MEXICO, S. C. * MAESTRIA EN DIRECCION DE NEGOCIOS	D	15PSU0080Q
2		UNIVERSIDAD EUROMEXICANA * MAESTRIA EN ADMINISTRACION	D	15PSU0207F
3	TLALNEPANTLA	CENTRO UNIVERSITARIO ETAC * MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	MODALIDAD NO ESCOLARIZA DA	15PSU0215O
4	TOLUCA	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE TOLUCA * MAESTRIA EN AUDITORIA * MAESTRIA EN DERECHO PENAL * MAESTRIA EN DISEÑO ESTRATEGICO * MAESTRIA EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO * MAESTRIA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	D	15PSU0052U
5		INSTITUTO CULTURAL PAIDEIA, S. C. * MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	D	15PSU0056Q
6		INSTITUTO CULTURAL NICOLAS GUILLÉN, S. C. * MAESTRIA EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	M	15PSU0217M
7		ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO * MAESTRIA EN DERECHO JUDICIAL	V	15PSU0208E
8	ZINACANTEPEC	SUBDIRECCION DE SEGURIDAD E HIGIENE * MAESTRIA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	D	15PSU0026W

**PLANTELES DESINCORPORADOS
TIPO MEDIO SUPERIOR
BACHILLERATO GENERAL**

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNOS	CLAVE
1	IXTAPALUCA	ESCUELA PREPARATORIA "ANTON MAKARENKO, A. C."	M	15PBH3533A
2		"U. P. Y C. CELESTIN FREINET"	V	15PBH6086E
3	NAUCALPAN	PREPARATORIA INSTITUTO BENEDICTINO VITA ET PAX	M	15PBH0197V
4		CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICO DEL ANGEL, S. C.	M	15PBH6058I
5	TEMASCALCINGO	PEDRO ASCENCIO DE ALQUISIRAS	M	15PBH0288M
6	TEPETLAXOCTOC	PREPARATORIA "AMERICA LATINA", S. C.	V	15PBH0282S
7	TEXCOCO	JUAN BOSCO	M	15PBH3503G
8	TLALNEPANTLA	"PREPARATORIA CUDEC", S. C.	M, V	15PBH6057J
9	TOLUCA	PREPARATORIA EXCELENCIA ACADEMICA, S. C.	M	15PBH3536Y
10		INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL DE TOLUCA, S. C.	V	15PBH6060X

BACHILLERATO BIVALENTE

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	TENANCINGO	COLEGIO LAS AMERICAS, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PCT0595N
2	TEXCOCO	CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL, S. C. * CARRERA DE TECNICO PROGRAMADOR	V	15PCT0060C
3	TOLUCA	INSTITUTO TECNOLOGICO UNIVERSITARIO ANEXO A LA U. P. PROFRA. ELISA ESTRADA H * CARRERA DE TECNICO EN INFORMATICA * CARRERA DE TECNICO EN PUERICULTURA	M	15PCT0096R
4	TULTITLAN	UNIDAD PEDAGOGICA AGUSTIN DE HIPONA * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD * CARRERA DE TECNICO EN MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE COMPUTO * CARRERA DE TECNICO EN COMPUTACION FISCAL CONTABLE * CARRERA DE TECNICO EN INFORMATICA	V	15PCT0662V

PROFESIONAL MEDIO

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	CLAVE
1	TENANCINGO	C ORIENT Y CAP PROF EN EL AREA DE LA SALUD S. C. * TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA GENERAL	D	15PET0085J

TIPO SUPERIOR
LICENCIATURA

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	CLAVE
2	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL COLEGIO DEL BOSQUE * LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS * LIC. EN INGENIERIA EN SISTEMAS	V	15PSU0210T

PLANTELES DESINCORPORADOS CON PROCESOS ADMINISTRATIVOS INCONCLUSOS
TIPO MEDIO SUPERIOR
BACHILLERATO GENERAL

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	INSTITUTO MARTIN LUTHER KING	M	15PBH3523U
2	JILOTEPEC	LUIS DONALDO COLOSIO	M	15PBH3504F
3	OZUMBA	ESCUELA PREPARATORIA MUNICIPAL DE OZUMBA	V	15PBH0277G
4	SAN ANTONIO LA ISLA	INSTITUTO MAHATMA GANDHI	M	15PBH0286O

BACHILLERATO BIVALENTE

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	VALLE DE BRAVO	C. DE FORMACION Y CAPACITACION "JOVENES POR EL CAMBIO", A. C. * CARRERA DE TECNICO AGROPECUARIO * CARRERA DE TECNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO	D	15PCT0088I
2	ZINACANTEPEC	CENTRO EDUCATIVO Y TECNOLOGICO TOLLOCAN, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN PROGRAMADOR * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION	M	15PCT0078B
3		CENTRO EDUCATIVO Y TECNOLOGICO TOLLOCAN, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE COMPUTO	M	15PCT0082O

PROFESIONAL MEDIO

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	CLAVE
1	ATLACOMULCO	COLEGIO ANTONIO PLANCARTE, A. C. * TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD	M	15PET0083L
2	CUAUTITLAN IZCALLI	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL ALBA, A. C. * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO EJECUTIVO	M	15PET0071G
3	NEZAHUALCOYOTL	ESC. DE ENFERMERIA DEL SIST. DE SALUD DE CD. NEZAH. * TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA GENERAL	D	15PET0045I
4	TENANCINGO	ESC. COMERCIAL MOCTEZUMA * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO EJECUTIVO	V	15PET0679T
5	TLALNEPANTLA	C. DE EDUC. Y DES. DE GATES RUBBER DE MEXICO, S.A. DE C. V. * TECNICO PROFESIONAL EN VENTAS	D	15PET0801D
6	ZUMPANGO	ESCUELA COMERCIAL "MEXICO" A. C. * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGUE	M	15PET0653L

PLANTELES EN PROCESO DE DESINCORPORACION POR CAUSAS ADMINISTRATIVAS
TIPO MEDIO SUPERIOR
BACHILLERATO GENERAL

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	CLAVE
1	ECATEPEC	INSTITUTO TECNICO Y BANCARIO "SAN CARLOS"	M	15PBH0132L
2	CHALCO	INSTITUTO DAMIAN	M	15PBH0270N
3	CHIAUTLA	CENTRO CULTURAL BENITO JUAREZ	M	15PBH3515L
4	NEZAHUALCOYOTL	SIMON BOLIVAR	V	15PBH3501I
5	NICOLAS ROMERO	ANTON SEMIONOVICK MAKARENKO	V	15PBH0287N
6	TECAMAC	CENTRO EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN, S. C.	M	15PBH3520X
7	TEXCOCO	PREPARATORIA PARTICULAR "FRAY PEDRO DE GANTE"	D	15PBH0135I
8	TOLUCA	PREPARATORIA METROPOLITANA DE TOLUCA ANEXA AL CEUTEM	M	15PBH3537X
9	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	REVOLUCION MEXICANA	M	15PBH3511P

BACHILLERATO BIVALENTE

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	ECATEPEC	CENTRO TECNOLÓGICO VAN GOGH, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION	V	15PCT0086K

PROFESIONAL MEDIO

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	AMECAMECA	ESCUELA COMERCIAL ENRIQUE FERNANDEZ GARMENDIA * TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO EJECUTIVO	M	15PET0048F

PLANTELES INCORPORADOS CON CARRERAS EN LIQUIDACION
TIPO MEDIO SUPERIOR
BACHILLERATO BIVALENTE

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	ECATEPEC	"CENTRO ESCOLAR UNIVERSITARIO BALMORE, A. C." * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD	M	15PCT0051V
2	JOCOTITLAN	UNIDAD EDUCATIVA ERNESTO PERALTA Q., A. C. * TECNICO INDUSTRIAL BASICO CON ESPECIALIDAD EN PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	D	15PCT0093U
3	TEXCOCO	INSTITUTO "GEORGE WASHINGTON" * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD * CARRERA DE TECNICO EN PUERICULTURA * CARRERA DE TECNICO EN PROGRAMADOR	M	15PCT0054S
4	TLALNEPANTLA	INSTITUTO ACATITLAN, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN SECRETARIO EJECUTIVO	V	15PCT0079A

PROFESIONAL MEDIO

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	TOLUCA	ESCUELA COMERCIAL Y BANCARIA ISAAC PITMAN * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE * TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO EJECUTIVO * TECNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	M	15PET0022Y
2	NAUCALPAN	INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS COMERCIALES * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE	M	15PET0003J

**TIPO SUPERIOR
EDUCACION UNIVERSITARIA**

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	TEXCOCO	LICEO UNIVERSIDAD PEDRO DE GANTE * LIC. EN DERECHO * LIC. EN PSICOLOGIA * LIC. EN CONTADURIA PUBLICA * LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	M, V	15PSU0055R
2	TOLUCA	UNIVERSIDAD MEXIQUENSE * LIC. EN CONTADURIA PUBLICA * LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	M	15PSU0058O

**PLANTELES INCORPORADOS CON CARRERAS Y TURNOS EN BAJA
TIPO MEDIO SUPERIOR
BACHILLERATO GENERAL**

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	METEPEC	INSTITUTO UNIVERSITARIO Y TECNOLOGICO	V	15PBH6099I

BACHILLERATO BIVALENTE

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	TOLUCA	INSTITUTO BRIMA, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD	V	15PCT0083N
2	SANTIAGO TIANGUISTENCO	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA * CARRERA DE TECNICO EN ELECTRONICA * CARRERA DE TECNICO EN SECRETARIO EJECUTIVO	M	15PCT0663U

**TIPO SUPERIOR
EDUCACION UNIVERSITARIA**

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	ECATEPEC	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES "LICEO LONDRES" * LIC. EN DERECHO	V	15PSU0205H

**PLANTELES EN PROCESO DE LIQUIDACION
TIPO MEDIO SUPERIOR
BACHILLERATO BIVALENTE**

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	CHALCO	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL ESTADO DE MEXICO * CARRERA DE TECNICO EN TRABAJO SOCIAL * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL * CARRERA DE TECNICO EN PROTESIS DENTAL * CARRERA DE TECNICO EN RADIOLOGIA	D	15PCT0053T
2	ECATEPEC	C. DE EST. TECNICOS DE BACHILLERATO PROFESIONAL, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PCT0043M
3		C. DE EST. TECNICOS DE BACHILLERATO PROFESIONAL, S. C. * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL	V	15PCT0047I
4	NAUCALPAN	INSTITUTO ALEJANDRO FLEMING, A. C. * CARRERA DE TECNICO EN DISEÑO GRAFICO * CARRERA DE TECNICO EN PROGRAMADOR * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION TURISTICA	M	15PCT0097Q
5	NEZAHUALCOYOTL	INSTITUTO ALEJANDRO FLEMING, A. C. * CARRERA DE TECNICO EN DISEÑO GRAFICO * CARRERA DE TECNICO EN PROGRAMADOR * CARRERA DE TECNICO EN ADMINISTRACION TURISTICA	M	15PCT0101M
6	NICOLAS ROMERO	INSTITUTO TECNOLOGICO DR. GUSTAVO BAZ PRADA * CARRERA DE TECNICO EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PCT0074F

PROFESIONAL MEDIO

N. P.	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PLANTEL	TURNO	CLAVE
1	ECATEPEC	INSTITUTO TECNICO Y BANCARIO SAN CARLOS * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE	M	15PET0016N
2	JILOTEPEC	ESCUELA COMERCIAL JUAN BOSCO, A. C. * TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD	V	15PET0053R
3	NAUCALPAN	INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS COMERCIALES * TECNICO PROFESIONAL EN SECRETARIO BILINGÜE	M	15PET0003J

4	TLALNEPANTLA	INSTITUTO "EL CARRUSEL DE LAS AMERICAS", S. C. * TECNICO PROFESIONAL EN PUERICULTURA	V	15PET0096P
5	TOLUCA	ESCUELA DE ENFERMERIA DEL DIF DEL EDO. DE MEXICO * TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PET0026U
6		INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL DE TOLUCA, S. C. * TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PET0077A
7	ZUMPANGO	ESC. DE ENFERMERIA GRAL. No. 6 "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" * TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA GENERAL	M	15PET0040N

C.P. ANIBAL PACHECO GOMEZ
ASESOR DEL C. SUBSECRETARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 523/2003, seguido por ANDRES MORENO DURAN, en el juicio ejecutivo mercantil en contra de ANTONIO ROMERO NAVA, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en fecha veintiocho de septiembre de dos mil cuatro, se dictó un auto, en el que se señalaron las diez horas del día veintiuno de octubre de dos mil cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados consistentes en: 1.- Un televisor marca Sony, modelo KU-2137RS, serie 8142356, seis botones al frente, exterior color negro; 2.- Un modular marca Kenwood, modelo SRC-603, serie número 30301616, hecho en Estados Unidos, consistente en tornamesa para disco de vinil, ecualizador, doble cassetera con dos bocinas, modelo JL-803R; 3.- Un automóvil Topaz, estándar, placas de circulación LWR-17-30, exterior color blanco, serie AL91BY10873X, dos puertas, exterior color blanco e interior color azul, placas de circulación LWK-17-30 del Estado de México; 4.- Una motocicleta marca Honda Elite, exterior color negro, sin modelo no se ve visible; 5.- Una bicicleta marca Treck, rodada veinticuatro, cinco velocidades, color naranja letras amarillas, por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.); siendo postura legal la que cubra el importe de esta cantidad; por lo que convóquese a postores y anúnciese su venta por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y por una sola ocasión en el Boletín Judicial del Estado de México.

Dado en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los treinta días del mes de septiembre dos mil cuatro.-
Doy fe -Secretario. Lic. Marcia Valeria Vilchis Bernal.-Rúbrica.

3704.-7, 8 y 11 octubre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

En el expediente número 814/2003, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL seguido por; el LICENCIADO ANGEL GARCIA DIAZ, en su carácter de endosatario en procuración de MERCED MENDOZA CAÑEDO, en contra de JAVIER MENDOZA LOPEZ Y FRANCISCA HERNANDEZ MENDOZA deudor principal y aval, respectivamente

Se ordenó mediante acuerdo de fecha veintidós de septiembre de dos mil cuatro, emplazar a JAVIER MENDOZA LOPEZ mediante edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el boletín judicial y en otro periódico de los de mayor circulación en esta zona; debiendo además fijar la Secretaría el edicto respectivo en la puerta del Tribunal durante el tiempo que dure el emplazamiento, al demandado JAVIER MENDOZA LOPEZ, a quien se le reclaman las siguientes prestaciones:

A).- El pago de la cantidad de \$74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) como suerte principal.

B).- El pago de los intereses moratorios vencidos y que se sigan devengando desde que incurrieron en mora los demandados y hasta que hagan pago total del adeudo contraído a razón del doce por ciento mensual.

C).- El pago de los gastos y costas que origine la presente instancia judicial.

Fundado en los siguientes hechos:

1.- Que los demandados en fechas once de febrero de dos mil, diez de abril de dos mil, diez de febrero de dos mil uno, siete de septiembre de dos mil uno, quince de octubre de dos mil uno aceptaron, suscribieron y se comprometieron a pagar los títulos de crédito que sumados arrojan la cantidad de SETENTA Y CUATRO MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

2.- Los documentos descritos tuvieron como fecha de vencimiento los días once de enero de dos mil uno, diez de mayo de dos mil dos, diez de marzo de dos mil uno, siete de octubre de dos mil uno, quince de noviembre de dos mil uno, pactándose en el texto de los propios documentos el doce por ciento como interés para el caso de incumplimiento.

3.- A pesar de múltiples gestiones extrajudiciales y en razón de reiteradas negativas para efectuar el pago, me veo en la necesidad de iniciar la presente instancia judicial de cobro.

Haciéndose saber a JAVIER MENDOZA LOPEZ, que deberá presentarse al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, dentro del plazo de treinta días posteriores a que surta efectos la última publicación, para hacer pago llano de la cantidad reclamada o bien a oponer las excepciones que tuviere, contestando demanda, apercibido que de no hacerlo dentro del citado término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndosele además para que señale domicilio en esta ciudad de Tenango del Valle, para que se le hagan las notificaciones que deban ser personales, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por

medio de lista y Boletín Judicial.- Tenango del Valle, México, a veintiocho de septiembre de dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

3725.-8, 11 y 12 octubre.

Dado en Ecatepec, México, a los 17 días del mes de septiembre del 2004.-Doy fe.-Secretario Judicial, Lic. Félix Román Bernardo Jiménez.-Rúbrica.

3748.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: FRANCISCO MIGUEL RUIZ GIRON.
ACTOR: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).
EXPEDIENTE 714/2003.

EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), por conducto de sus Apoderados Legales, demandó la rescisión de contrato por cancelación del crédito número 920061010-5, por la adquisición de la vivienda ubicada en Sección 1, Manzana 2, Lote 3, Edificio E, Departamento 301, Colonia Jardines de los Báez, Código Postal 55055 en el Municipio de Ecatepec, Estado de México, y como consecuencia de ello la restitución, desocupación y entrega jurídica y material del inmueble antes descrito; justificando su acción en el hecho de que en fecha tres de octubre de mil novecientos noventa y dos INFONAVIT concedió al hoy demandado el crédito número 920061010-5, para adquirir la vivienda ubicada en Sección 1, Manzana 2, Lote 3, Edificio E, Departamento 301, Colonia Jardines de los Báez, Código Postal 55055, en el Municipio de Ecatepec, Estado de México, entregándole el certificado de entrega de vivienda a favor del citado demandado para la toma de posesión física y material de dicho inmueble; que en fecha veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos, fue celebrado entre la moral actora y el demandado contrato privado número 9205919-1 de compraventa, otorgamiento de crédito y constitución de garantía hipotecaria el cual fue inscrito ante el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México, inscrito bajo el número de partida 725, volumen 1194, libro primero, sección primera, así como la partida 868, volumen 508, libro segundo, sección primera, ambos de fecha treinta de septiembre de 1996; y que el hoy demandado ha dejado de pagar oportuna y puntualmente al INFONAVIT las amortizaciones correspondientes a los periodos comprendidos del tercer bimestre de 1995, correspondiente a los meses de mayo y junio de ese año a la fecha adeudando al siete de marzo del año dos mil tres, lo equivalente a 290.7502 (DOSCIENTOS NOVENTA PUNTO SIETE MIL QUINIENTAS DOS VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL MENSUAL EN EL DISTRITO FEDERAL), compuesto del saldo insoluto del crédito e intereses moratorios generados, lo anterior de acuerdo al estado de cuenta.- Por lo anterior, con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por este auto se ordena notificar y emplazar por edictos a FRANCISCO MIGUEL RUIZ GIRON, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación. Debiendo además fijarse en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este plazo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Lista y Boletín. Con fundamento en los numerales 1.23 y 1.124 del Código Procesal en consulta, tórnese el sumario con la Notificadora Adscrita para efecto de que proceda fijar en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA.
SE CONVOCA A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 292/2002-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SOCORRO JUAREZ ENGALLO en contra de NOEMI ROSARIO FLORES, en cumplimiento al auto de fecha uno de octubre del año en curso, se señalaron las trece horas del día diez de noviembre del año dos mil cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la parte alícuota que le pertenece a la demandada NOEMI ROSARIO FLORES, respecto del inmueble ubicado en: la calle Atlaltunco, número noventa y seis, solar ciento ochenta, manzana diecisiete, Colonia San Miguel Tecamachako, Naucalpan, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, bajo la partida 490, volumen 44, libro primero, sección primera, de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y cinco; mismo que mediante sentencia de fecha cinco de septiembre del dos mil dos, dictada por el Juez Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, en el expediente número 171/97, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora RAMONA AVELINO FLORES y promovido por FIDEL FLORES AVELINO, le fue adjudicado a NOEMI ROSARIO FLORES, FIDEL, MARTHA, PAULA Y JOSE de apellidos FLORES AVELINO, en copropiedad y en términos del proyecto partitorio exhibido en dicho expediente. La venta judicial se llevará a cabo en la cantidad de \$315,600.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) de acuerdo a los avalúos rendidos en autos, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en el Boletín Judicial del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el diario de mayor circulación en la entidad, debiendo mediar no menos de siete días entre la última publicación del edicto y la almoneda de remate del bien inmueble indicado anteriormente, los que se expiden a los seis días del mes de octubre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Eva María Zarza Vargas.-Rúbrica.

3753.-11, 15 y 21 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.
SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 177/2002, relativo al juicio ordinario civil, promovido por FRANCISCO GONZALEZ BERNAL, en contra de GLORIA BLANCO RAMIREZ, el Juez celebró primera almoneda de remate, en la cual se dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, veintiuno de septiembre del año dos mil cuatro.

"... visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758, 764 y 765 del Código de Procedimientos Civiles abrogado, se señalan las doce horas del día ocho de

noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, en el presente juicio, debiéndose publicar por una sola vez un edicto en la tabla de avisos de este H. Juzgado, así como en la GACETA DEL GOBIERNO, de igual manera en el lugar donde se encuentra el bien inmueble motivo del presente remate, sin que medie entre la fecha de publicación del edicto en mención y la fecha del remate un término no menor de siete días, y en términos de los artículos 159, 160 y 763 del Código de Procedimientos Civiles abrogado, gírese para tal efecto el exhorto correspondiente con los insertos necesarios al Juez Civil de Cuantía Menor de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a fin de que proceda a realizar la publicación del edicto antes mencionado en términos de ley, en la tabla de avisos o puerta del Juzgado a su digno cargo, facultando al Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para que logre el éxito de la diligencia antes mencionada; debiendo presentar la parte actora, con toda oportunidad el exhorto antes mencionado antes de la celebración de la almoneda, así como el ejemplar correspondiente de la GACETA DEL GOBIERNO, apercibido que para el caso de no hacerlo, no se desahogará la misma, el edicto contendrá detallado el bien inmueble a rematar cuyo valor es de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la deducción del diez por ciento la cual es de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), queda como precio para el remate en segunda almoneda la cantidad de \$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles; debiéndose convocar a postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado...

Inmueble ubicado en: calle Cerrada de Tiburón, número veinticuatro, lote veintiséis, manzana setenta y cinco, Fraccionamiento Ampliación La Quebrada, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes colindancias: al norte: 7.06 metros con Cerrada de Tiburón; al sur: 7.11 con lote cuarenta; al oriente: 24.90 metros con lote veinticuatro; al poniente: 24.40 metros con lote veintiocho; con un total de superficie de 172.55 metros cuadrados, sirviendo como precio para el remate en segunda almoneda la cantidad de \$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que reúna las dos terceras partes del mismo.

Dado a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Lagunas Palomares.-Rúbrica.

3757.-11 octubre.

**JUZGADO 17° DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B".
EXP. 666/1999.

SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado en fecha trece de septiembre del año en curso, deducido del juicio especial hipotecario promovido por BANCREGER S.A. HOY SU CESIONARIO SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS S.A. DE C.V., en contra de MARIA DEL CARMEN NOYOLA CASTILLO, la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, ordenó sacar a remate en primera almoneda y pública subasta del inmueble hipotecado en este juicio ubicado en calle Lago de Patzcuaro número 112, del poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Distrito de Toluca, Estado de México, se señalan las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de noviembre del año en curso, y sirve de precio base para el remate DOSCIENTOS DOCE MIL

PESOS MONEDA NACIONAL y será postura legal la cantidad que cubra la dos terceras partes de dicho precio, observando lo dispuesto por el artículo 574 del Código Procesal Civil para tomar parte en la subasta correspondiente.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.-México, D.F., a 22 de septiembre del 2004.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Maria Antonia Olmedo Cervantes.-Rúbrica.

3758.-11 y 21 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 612/02, relativo al juicio ordinario civil, promovido por SERGIO SIXTO NOGUEZ LABAT, por su propio derecho, en contra de EMIGDIO PLATA MALVAEZ, el Juez Interino del Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, Licenciado ENRIQUE MEJIA JARDON, señaló las doce horas con treinta minutos del día diez de noviembre del año dos mil cuatro, para que se realice la primera almoneda de remate respecto de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistentes en: 1.- Una sierra circular para carpintería, marca Craftsman, modelo 315228310, serie número R007435119, sin comprobar su funcionamiento, valuada en la suma \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL); 2.- Un estéreo marca Daewoo, doble cassette, para tres discos compactos, modelo número AMI-H9261, serie número SA02007403B, con dos bocinas, de la misma marca Daewoo, modelo SP-T150 para ambas bocinas, con control remoto universal de 20 botones para su funcionamiento, valuado en la cantidad de \$950.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL); 3.- Un horno de microondas marca Sharp. Esmaltado en color blanco, modelo R-517DWM, con número de serie 122703, valuado en la cantidad de \$430.00 (CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL);

Valuación que da un total de \$3,880.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL); cantidad en la que fueron valuados los bienes descritos, en consecuencia, anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen por una sola vez tanto en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el Boletín Judicial, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, debiendo mediar un plazo no menor de siete días entre la fijación del edicto y la fecha de la almoneda; convóquese postores para tal efecto haciéndoles saber que la postura legal es la que cubre el importe fijado en el avalúo que sirvió de base para este remate. Notifíquese personalmente a la parte demandada en el domicilio señalado en los autos, el presente proveído para los efectos legales a que haya lugar. Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Licenciado Sergio Nervis Vázquez.-Rúbrica.

3765.-11 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 647/99-1.
SE CONVOCA A POSTORES.

JOSE ANTONIO PEREZ GAONA, promoviendo por su propio derecho, promueve juicio ordinario civil, en contra de FRANCISCO CANO ESPINO, el Juez señaló las trece horas con

treinta minutos del día veintidós de octubre del año dos mil cuatro, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, respecto del inmueble, ubicado en: Calle Sección 37, manzana 75, lote 17, Colonia Río de Luz, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de \$330,820.20 (TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL), precio del avalúo fijado en autos. Se hace saber a las personas que comparezcan a la audiencia como postores que deberán exhibir el importe de la postura mediante billete de depósito a nombre del Juzgado.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por una sola vez, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del edicto y la almoneda. Ecatepec de Morelos, treinta de septiembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1373-B1.-11 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

PAOLA MEROLLE CUADRINI.

Por este conducto se le hace saber que: MARTHA JUDITH ARREDONDO GOMEZ, endereço la demanda también contra usted en el expediente número 869/2003, relativo al juicio escrito, entre otras prestaciones la prescripción positiva o usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 64-A, de la Colonia o Fraccionamiento Bosques de Aragón de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.54 metros con Boulevard de los Continentes; al sur: 7.50 metros con área verde; al oriente: 25.85 metros con Sra. Martha Patricia Orozco; al poniente: 26.71 metros con lote 6; con una superficie total de 197.45 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial de la Ciudad de Toluca, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los cuatro días del mes de octubre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Esperanza Leticia Germán Alvarez.-Rúbrica.

1374-B1.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

OLIVIA RAMIREZ ARRIOLA DE TELLEZ.

Por este conducto se le hace saber que: JOSE ARTURO GONZALEZ CABELLO Y SILVIA TELLEZ RAMIREZ, le demanda en el expediente número 723/2004, relativo al juicio escrito, entre otras prestaciones la prescripción positiva o usucapión respecto del lote de terreno número 38, de la manzana 274, de la Colonia Aurora, actualmente calle Costeña número 272, Colonia Benito

Juárez de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 37; al sur: 17.00 metros con lote 39; al oriente: 8.95 metros con calle Costeñas; al poniente: 8.95 metros con lote 12; con una superficie total de 152.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial de la Ciudad de Toluca, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los cuatro días del mes de octubre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Esperanza Leticia Germán Alvarez.-Rúbrica.

1375-B1.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

ENEDINA MENDOZA SERRANO representada por su albacea LUIS SERRANO CERVANTES.

Por este conducto se le hace saber que: AGUSTIN DECIGA HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 492/2004, relativo al juicio escrito, entre otras prestaciones la prescripción positiva o usucapión, respecto del lote de terreno número 20, manzana 12, de la Colonia José Vicente Villada Tercera Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 21; al sur: 21.50 metros con lote 19; al oriente: 10.00 metros con lote 5; al poniente: 10.00 metros con Calle 11; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial de la Ciudad de Toluca, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintitrés días del mes de agosto del dos mil cuatro.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

1376-B1.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

MANUEL RAMOS CERRILLO.

MALMA ROSA HERNANDEZ MEZA Y ALFONSO AVENDAÑO CID, por su propio derecho, en el expediente número 95/2004, que se tramita en este Juzgado, le demanda en

la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno que se identifica como lote 45, de la manzana 27, de la Colonia Agua Azul, Sección Pirules, del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.82 metros con lote 44; al sur: en 16.82 metros con lote 46; al oriente: en 09.00 metros con Calle 64; al poniente: en 09.00 metros con lote 20. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones, en términos de los artículos 1.168 y 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición de la demandada, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, en el Boletín Judicial y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés (23) días de septiembre del dos mil cuatro (2004).-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alberto Martínez Gutiérrez.-Rúbrica.

1377-B1.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 511/2004-1.
PRIMERA SECRETARIA.

ALFREDO OBREGÓN PAZ, AURORA MUÑOZ MEDRANO DE OBREGÓN, BULMARO REBOLLO AMBRIZ, Y OFELIA MARTINEZ MARQUEZ DE REBOLLO.

JAVIER RAMOS BOTELLO, le demando en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el lote de terreno número uno Fracción "D", de la manzana uno "A", del Fraccionamiento Lomas de San Esteban en Texcoco, Estado de México, el cual contiene una superficie total de 157.75 ciento cincuenta y siete metros setenta y cinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en catorce metros noventa centímetros con propiedad del señor Catalino Cortés Vázquez; al sur: en dieciséis metros con sesenta y cinco centímetros con resto del predio del que formo parte; al oriente: en diez metros con Avenida Pavorreal; y al poniente: en diez metros con terreno agrícola (Rancho La Pira).

Haciéndosela saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado el término no comparece por sí, o por apoderado o gestor judicial que la pueda representar, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de conformidad con el artículo 1.182 del Código en cita. Fijese en la puerta de este Tribunal una copia simple íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Doy fe

Publíquese por tres veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial, Texcoco,

Estado de México, a veintiuno de septiembre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, M. en D. Lic. Iliana Justiniano Oseguera.-Rúbrica.

1378-B1.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO QUINCAGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 365/2002.
SECRETARIA "A".

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A. DE C.V., en contra de ANGEL GONZALO MELGAR CORREA y otra, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice:

México, Distrito Federal, a veinticuatro de mayo del año dos mil cuatro.

Se acusa rebeldía a la demandada por no haber desahogado la vista que se le mandó dar, por acuerdo del doce de los corrientes. A sus autos el escrito que presenta la parte actora y como se pide, se señalan las nueve horas con treinta minutos del día doce de julio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble hipotecado, ubicado en calle Bosques de Bohemia número 8, casa número 8 (lote 3, manzana 8), sector 03, del Fraccionamiento Bosques del Lago en Cuautitlán, Izcalli, Estado de México, cuyo precio de avalúo es la cantidad de DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS. Se convocan postores mediante edictos que se mandan publicar por dos veces de siete en siete días, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en el periódico Uno Más Uno, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en los tableros de avisos de este Juzgado. Es postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo. Gírese atento exhorto al C. Juez Competente en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, para que en auxilio de las tareas de este Juzgado, se sirva hacer la publicación de edictos en el periódico de su elección, en la Receptoría de Rentas de esa entidad y en los Tableros del Juzgado.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez ante el C. Secretario de Acuerdos con quien actúa, autoriza y da fe.-Doy fe.

A sus autos el escrito que presenta la parte actora y como se pide, se señalan nuevamente las once horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble hipotecado, debiendo anunciarse y celebrarse en términos del acuerdo del veinticuatro de mayo anterior.- Notifíquese.-Lo proveyó y firma el C. Juez ante el C. Secretario de Acuerdos con quien actúa, autoriza y da fe.-Doy fe.-México, Distrito Federal, a diez de septiembre del año dos mil cuatro.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. F. Cuauhtémoc Tovar Uribe.-Rúbrica.

1814-A1.-11 y 21 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 660/03, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LAURA FLORES TORRES en contra de ENRIQUE GARCIA CABALLERO, el Juez

Sexto de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, ha señalado las once horas del día diecinueve de octubre del dos mil cuatro, para que tenga verificativa la audiencia de remate en pública subasta en primera almoneda, respecto de los muebles: A).- Computadora Compaq Presario series 4000, modelo 4710LA marca Compaq, con número de serie 3D2AKW3VP0AG y fecha de fabricación en el año dos mil dos. Con las siguientes características: Procesador Intel Pentium IV 1.7 Ghz, memoria RAM 128 Mb., Disco Duro de 40 Gb., CD-Writer, video Nvidia Vanta de 16 Mb., MODEM V.90 56 Kps, bocinas JBL, Teclado y Mouse Compaq, Windows XP HOME, Monitor modelo 5500 marca Compaq con número de serie: 229BK28PK249 y fecha de fabricación en el año. Con las siguientes características Resolución de 1024 x 768 pixeles, y pantalla de "14". Por la depreciación tiene un valor de \$3,500.00. B).- Computadora Hewlett Packard serie 4, Modelo Vectra VL 5/100 MT Series 4, Marca HP con número de serie: MX614S0008 Hecho en México, y fecha de fabricación en el mes de agosto del año mil novecientos noventa y cinco. Con las siguientes características: Procesador Intel Pentium 1 100 Mhz., Memoria RAM 16 Mb., Disco Duro de 2.1 Gb., CD 4X, Video S3 TRIO 2 Mb., MODEM 56 Kps., Teclado y Mouse HP, Windows 98 SE, Monitor Modelo D2810A 1024 Color Display Marca HP con número de serie: 229BK28PK249 y fecha de fabricación en el mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Con las siguientes características: Resolución de 1024 x 768 pixeles, y pantalla de "14". Por la depreciación tiene un valor de \$1,000.00. C).- Computadora Compaq Presario, modelo 7477, con número de serie 3D07FP36P0EX, hecho en E.U. en el mes de julio del dos mil. Con las siguientes características: Procesador AMD-K6 550 Mhz., memoria RAM 56 Mb., Disco Duro de 20 Gb., CD-Writer, video Trident Blade 3D 8 Mb, Modem 56 kps, bocinas JBL, Teclado y Mouse Compaq, Windows XP HOME, Monitor Compaq modelo MV540 color Display marca Compaq, con número de serie: 027BA38TH357 y fecha de fabricación en el mes de julio del dos mil, con las siguientes características: Resolución de 1024 x 768 pixeles, y pantalla de "14", por la depreciación tiene un valor de \$1,500.00. D) Copiadora Develop modelo D1311, marca Develop con número de serie: 3610896. Por la depreciación tiene un valor de \$2,500.00. E).- Copiadora Develop modelo D1320 marca Develop con número de serie 3730530, con un valor de \$2,800.00. F) Impresora Xerox, modelo 22301J, marca Xerox, con número de serie 3070165936, con un valor de \$13,000.00. G) Copiadora Xerox modelo 3030, marca Xerox, con número de serie: W15191 IHE031803, con un valor de \$75,700.00, dando un total por el lote de bienes muebles la cantidad de \$100,000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100 M.N.), valor comercial fijado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad referida, debiéndose anunciar la pública subasta o remate por medio de edictos que se fijarán por tres veces dentro de tres días en la tabla de avisos de este Juzgado, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en Receptoría de Rentas de esta Ciudad y GACETA DEL GOBIERNO.- Se expide el presente edicto a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Reyna Contreras Contreras.-Rúbrica.

1815-A1.-11, 12 y 13 octubre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

FRACCIONADORA SAN MATEO, S.A.

En los autos del expediente número 74/2004, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MARIA LILIA GARCIA CASTRO Y ROBERTO GUEVARA GARCIA, en contra de VICTORIA CARRILLO VIUDA DE RUIZ Y FRACCIONADORA SAN MATEO, S.A., el Juez Noveno de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, Estado de México, ordenó emplazar por medio de edictos a la codemandada FRACCIONADORA SAN MATEO, S.A., haciéndole saber que

deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que en caso de no comparecer en dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ubicación de este Juzgado siendo la Colonia El Conde, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se les harán por Boletín Judicial como lo establece el artículo 1.168 Código Adjetivo de la Materia. Asimismo fíjese en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del demandado en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondiente.

La actora demandada las siguientes prestaciones.

A.- La adquisición de la propiedad por usucapión del inmueble identificado como lote 16, manzana XL (cuarenta) de la calle de Avellanos del fraccionamiento Jardines de San Mateo Segunda Sección en el Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 312 (trescientos doce), volumen 22 (veintidós) libro 1º (primero) sección 1ª (primera) de fecha tres de agosto de mil novecientos sesenta y uno y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 17, al sur: 20.00 m con lote 15, al oriente: 10.00 m con lote 10 y al poniente: 10.00 m con la calle de Avellanos, superficie aproximada de doscientos metros cuadrados.

Asimismo se demanda del hoy C. Registrador Auxiliar de la Propiedad y del Comercio Adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, Estado de México, antes Registrador Público de la Propiedad del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con domicilio en Avenida Hidalgo 103, Centro Tlalnepantla, Estado de México, el cumplimiento de las siguientes prestaciones.

A.- La cancelación de la inscripción de propiedad que aparece a favor de FRACCIONADORA SAN MATEO, S.A. y la inscripción de propiedad a favor de los actores respecto del inmueble identificado como lote 16, manzana XL (cuarenta) de la calle de Avellanos del Fraccionamiento Jardines de San Mateo Segunda Sección, en el Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 312 (trescientos doce), volumen 22 (veintidós), libro 1º (primero), sección 1ª (primera) de fecha tres de agosto de mil novecientos sesenta y uno y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 17, al sur: 20.00 m con lote 15, al oriente: 10.00 m con lote 10 y al poniente: 10.00 m con calle de Avellanos, superficie aproximada de doscientos metros cuadrados, de fecha tres de agosto de 1961 mil novecientos sesenta y uno, por efecto de la usucapión operada a nuestro favor.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y otro de mayor circulación en esta población y el Boletín Judicial.- Se expide el día veintiuno de septiembre del año dos mil cuatro.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Eva Maria Zarza Vargas.- Rúbrica.

1816-A1.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

JUAN ORDOÑEZ FLORES, se hace de su conocimiento que la señora REYNA ANGELICA ARENAS MEY, promovió ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 929/2004-1,

relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario en su contra por las causas y motivos a que hace referencia, así como las siguientes prestaciones: A).- El divorcio necesario, así como la siguiente relación sucinta de los hechos: PRIMERO.- Como lo demuestro con el acta de matrimonio que exhibo, contraje nupcias con mi esposo JUAN ORDOÑEZ FLORES, el día veintiuno de abril del año 2001 bajo el régimen de sociedad conyugal. SEGUNDO.- Nuestro último domicilio conyugal lo establecimos en la casa ubicada en el número 32 de la calle de Margaritas, en la Sección Flores, de la Colonia Jardines de Morelos, en Ecatepec de Morelos, Estado de México. TERCERO.- Originalmente teníamos nuestro hogar conyugal en la casa ubicada en calle Vicente Landa 57, Valle de Los Reyes, Los Reyes La Paz, Estado de México, pero al embarazarme el médico lo consideró de alto riesgo, nos trasladamos al domicilio que señalo en el hecho segundo, en el municipio de Ecatepec, en los primeros días de diciembre... CUARTO.- El día cuatro de febrero del año 2002, mi esposo adujo que iba en busca de mejores oportunidades de trabajo con su padre a Monterrey y, que después mandaría dinero para que yo pudiera reunirme con él, sin embargo, sin que mediara razón alguna, mi esposo ya no regresó conmigo, ni siquiera me escribió para enviarme su dirección razón por la cual ya no pude reunirme con él y me quedé con mis familiares en la casa ubicada en el número 32 de la calle de Margaritas, Sección Flores, en Jardines de Morelos, C.P. 55070, donde sólo viví en compañía de mi esposo escasos dos meses y, después me abandonó desde febrero del 2002, no puedo localizarlo. QUINTO.- El día 31 de mayo del 2002 nació nuestra menor hija de nombre ANGELICA JOANA de apellidos ORDOÑEZ ARENAS y, desde entonces, mis familiares y la señorita Profesora MA. MAGDALENA CABRERA MORALES, me han auxiliado familiar y económicamente, pues bajo protesta de decir verdad, desconozco el domicilio actual de mi esposo, motivo por el cual, ahora que el demandado el divorcio, le solicito a su señoría... SEXTO.- Por los motivos expuestos en estos hechos, es que solicito el divorcio necesario de mi esposo. Y me reservo el derecho de demandarle una pensión alimenticia para nuestra menor hija y para la suscrita en el momento de que llegue a conocer el domicilio y lugar donde mi esposo trabaje, debiéndose presentar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación. Apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía, debiéndose hacer las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 1.170, 1.171 del Código Procesal Civil. Lo anterior en cumplimiento al auto de fecha veintiuno de septiembre del dos mil cuatro.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, en el Boletín Judicial, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.- Dado a los veintinueve días del mes de septiembre del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Serafin Torres.-Rúbrica.

1816-A1.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

INMOBILIARIA SAN MATEO, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA NOPALA, S.A.

Se le hace saber que en este Juzgado se tramita el expediente 148/2003, relativo al Juicio Ordinario Civil (otorgamiento y firma de escritura), promovido por LEONOR BASTIDA COLIN, en su contra demandándoles las siguientes:

PRESTACIONES:

A).- El otorgamiento ante notario público de la escritura de compraventa respecto del local número doscientos sesenta y nueve, mismo que cuenta con una superficie de: 6.25 metros cuadrados y colinda al norte: 2.50 m con Anden Dos, al sur: 2.50 m con local 278, al oriente: 2.50 m con local 268 y al poniente: 2.50 m con local 270 y ubicado éste dentro del predio conocido como "La Casa" ubicado en el pueblo de San Mateo, perteneciente al municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, y donde obra la construcción del mercado Bazar San Mateo, con domicilio en Camino Real de San Mateo Nopala número 240, San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, Estado de México. B).- El pago de gastos y costas que el presente procedimiento origine hasta su total culminación.

HECHOS.

I. El día diecinueve de abril del año de mil novecientos noventa y tres adquirí por contrato de compraventa de ARRENDADORA E INMOBILIARIA SAN MATEO, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA NOPALA, S.A., representadas por el señor JOSE MANUEL FERNANDEZ PARTEARROYO, el local número doscientos sesenta y nueve mismo que cuenta con una superficie de 6.25 metros cuadrados...

II. ...La suscrita solicite un crédito de la unión de comerciantes de la Ciudad de México, S.A. de C.V., a efecto de adquirir el bien inmueble...

III. ...La parte demandada de este procedimiento quedaron como avales de la suscrita respecto del crédito referido...

IV. ...Se pactó que la suscrita deberá pagar como precio de la operación la cantidad de \$46,875.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), que sería entregada a UNION DE CREDITO DE COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V....

VI. ...La suscrita he cumplido con la totalidad del precio pactado...

VI. ...A partir del seis de agosto de mil novecientos noventa y seis me fue entregada la liberación que se estipula en la cláusula tercera del documento base de la acción...

VII. Se acredita que he cumplido cabalmente con precio pactado y la condición suspensiva que se contiene en la cláusula primera, segunda y tercera del ...Base de la acción, y en consecuencia en dable que el ejercicio de la acción que invoco prospere...

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial y se le hace saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal un ejemplar del presente, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 1815 y 195 del Código de Procedimientos Civiles abrogado -Naucalpan de Juárez, México, veintisiete de septiembre del dos mil cuatro.- Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Guadalupe Martínez Gutiérrez.-Rúbrica.

1819-A1.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente 03/2004-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por LAURENCIO TEODORO REYES GUZMAN, en contra de MARIA DEL ROSARIO PEREZ Y MAGDALENA CAMPOS VIUDA DE PEREZ, el Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó auto que en su parte conducente dice:

En Naucalpan de Juárez, México, a catorce de julio del dos mil cuatro.

Por presentado a LAURENCIO TEODORO REYES GUZMAN, con el escrito de cuenta, visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, atendiendo el estado procesal que guardan los presentes autos, específicamente a la razón asentada por el Notificador y a los oficios suscritos por la Policía Judicial y Director General de Policía y Tránsito Municipal, de donde se desprende que no fue posible localizar a las demandadas MARIA DEL SOCORRO PEREZ Y MAGDALENA CAMPOS VIUDA DE PEREZ, hágase la notificación de los mismos mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, quienes deberán de presentarse dentro del plazo de treinta días, a partir del día siguiente al de la última publicación, debiendo la Secretaría fijar en la tabla de avisos una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, y en el caso de que no comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y Boletín.

NOTIFIQUESE.-

Así lo acordó el Juez de los autos que actúa con Secretario de Acuerdos.-Doy fe.-

En el expediente número 03/2004, promovido por LAURENCIO TEODORO REYES GUZMAN, demanda de MARIA DEL ROSARIO PEREZ Y MAGDALENA CAMPOS VIUDA DE PEREZ, las siguientes prestaciones: A).- La declaración judicial de que ha operado en mi favor la prescripción positiva o usucapión, respecto de una fracción del inmueble denominado "Sitio de Casa", ubicado en Santa Cruz del Monte en Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 164.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.49 m con terreno baldío, al sur: 8.97 m con la calle Cerrada La Florecita, al oriente: 20.21 m con el señor Rafael Morales, al poniente: 19.72 m con el señor Fidel Reyes Guzmán. B).- Como consecuencia de la prestación que antecede, se declare que de poseedor me he convertido en propietario de la fracción del inmueble antes mencionado. C).- La cancelación parcial de la inscripción que aparece a nombre de la demandada con el Registro Público de la Propiedad y en su lugar se inscriba en mi favor. D).- El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente Juicio.

Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de agosto del dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Guadalupe Martínez Gutiérrez.-Rúbrica.

1819-A1.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 397/04, promovido por RAFAEL GUTIERREZ RUBVALCAVA Y JOSEFINA PEREZ ORTEGA, en contra de MARIA ELENA BARRERA DE LUCIO Y JUSTINO ANTONIO BENITEZ DE LA ROSA, Juicio Ordinario Civil sobre pérdida de la patria potestad, se dictó el siguiente auto que a la letra dice: Con el escrito de cuenta, se tiene por presentados los ocursoantes, atento a su contenido y al estado que guardan las actuaciones, como se pide con fundamento en los artículos 1.1, 1.2, 1.9, 1.10, 1.28, 1.77, 1.96, 2.1, 2.10, 2.11, y 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a la parte demandada por edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de Mayor circulación en esta Ciudad, así como en el Boletín Judicial, haciéndole saber al demandado que deberá comparecer por sí o por apoderado dentro de un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este Tribunal una copia del Edicto por todo el tiempo del emplazamiento. Apercibiéndole a la parte demandada que de no presentarse dentro del término que el fue concedido, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por lista y boletín, imponiéndole la obligación a la parte actora de realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento del presente, dejando en la Secretaría de este Juzgado los Edictos respectivos.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de los de mayor circulación en la población y el boletín judicial del Estado de México, por (3) tres veces de (7) siete en (7) siete días.- Otumba, Estado de México, (24) veinticuatro de septiembre del año (2004) dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos Interino, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3738.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de fecha trece de septiembre de dos mil cuatro, dictado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por TEODORO PACHECO GONZALEZ en contra de GABRIELA DELGADILLO MENDOZA, en el expediente 98/03 se ordena sacar a remate en primera y publica almoneda respecto de los bienes siguientes: Un televisor marca Phillips, de catorce pulgadas a color en buen funcionamiento, modelo 13880075584, serie 22910448, código, 12191181F; un juego de play station con doble control número ES8348, con un cartucho, sin probar funcionamiento y con unas letras que negras que dicen power station; un mueble con cinco cajones de madera, sin marca, en condiciones muy usadas; un cuadro que no sirve con reloj de pared con dos escudos, con orillas de madera y fondo de terciopelo rojo en condiciones no óptimas; un reloj de pared en forma de cartera material de plástico marca Quartz hecho en China en buen funcionamiento, una mesa de patas tipo aluminio con base con imagen de frutas con dos cajones de canasta y espaciador para un garrafón de agua se encuentra deteriorado y sin marca; un teléfono marca Telmex serie A204549 en color crema, sin probar funcionamiento; dos figuras de gallos de pelea, tipo porcelana; dos tanques de gas vacíos uno de uno de capacidad de veinte kilos, y otro en color rojo para treinta kilos muy deteriorados, sirviendo de postura

legal la cantidad de \$1,370.00 (UN MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo esta la primera almoneda y para tal efecto se señalan las once horas del día cuatro de noviembre del dos mil cuatro.

Lo que se hace del conocimiento del público en general, a través del presente edicto; Otumba, Estado de México, del dos mil cuatro -El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Cuantía Menor de Otumba, México, Lic. María del Carmen León Valadez.-Rúbrica.

3739.-11, 22 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de fecha trece de septiembre del dos mil cuatro, dictado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por TEODORO PACHECO GONZALEZ en contra de GABRIELA CASTRO FLORES, en el expediente 62/03 se ordena sacar a remate en primera y publica almoneda respecto de los bienes siguientes: Un televisor marca LG. Modelo RP-27CA de veinticinco pulgadas aproximadamente, con número de serie 210RM00079, un DVD color arena marca Moon VCD-725, con video Cd, serie 0080747, una videocassetera VHS, color negra, Star modelo GHV-1243M con número AC120V60HZ, sirviendo de postura legal la cantidad de \$1,400.00 (UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo esta la primera almoneda y para tal efecto se señalan las doce horas del día cuatro de noviembre del dos mil cuatro.

Lo que se hace del conocimiento del público en general, a través del presente edicto; Otumba, Estado de México del dos mil cuatro.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, Boletín Judicial, así como en la tabla de avisos del Juzgado, por tres veces cada nueve días y la última publicación con una anticipación mínima de nueve días antes de que tenga verificativo el remate.- El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Cuantía Menor de Otumba, México, Lic. María del Carmen León Valadez.-Rúbrica.

3740.-11, 22 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DOLORES MEJIA DE MUNIVE.

JUAN DE DIOS BATUN SANCHEZ, en el expediente numero 381/2004, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapación respecto del Lote de Terreno, Número 34, Manzana 10, de la Colonia Central, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de Mexico, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 metros con lote 32; al sur: 14.00 metros con lote 36; al oriente: 9.00 metros con calle norte tres; al poniente: 9.00 metros con lote 33, con una superficie total de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la demandada, se le emplaza por edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado para contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí o por apoderado dentro del término indicado, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las que no deban ser personales. Fíjese en la tabla de

avisos de este Juzgado copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Quedan en la Secretaría, del Juzgado a su disposición las copias de traslado debidamente requisitadas.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el Boletín Judicial y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.- Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve septiembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, México, Lic. Jesús Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

3741.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio Especial Hipotecario, expediente 862/2001, promovido ante este Juzgado por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de RODRIGUEZ SOTO DE NUNCIO LUZ HORTENSIA Y JOSE MANUEL NUNCIO MEDINA, el C. Juez Vigésimo Civil ordeno sacar a remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo, el inmueble ubicado en casa número 71, lote 21, manzana LIX bis, de la calle Fuente de Nezahualcóyotl, Sección Fuentes del Fraccionamiento Tecamacalco, denominado Lomas de Chapultepec, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las medidas y colindancias que obran en autos; siendo el valor del avalúo por \$ 5,005,000.00 (CINCO MILLONES CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), menos el veinte por ciento es \$ 4,004,000.00 (CUATRO MILLONES CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y las dos terceras partes es la cantidad de \$ 2,669,333.33 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), la cual es postura legal para el caso de comparecer postores y los cuales deberán exhibir el diez por ciento del valor de avalúo, la cual tendrá verificativo a las diez horas del cuatro de noviembre del presente año. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo de lo Civil. Licenciado José Agustín Pérez Cortés, quien actúa en unión del Secretario de Acuerdos "B" Licenciada Norma Patricia Ortega Roca, que autoriza y da fe.-Doy fe.-Convóquense Postores, México, D.F. a 20 de Septiembre del 2004.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar siete días hábiles entre la primer publicación y la segunda y el mismo plazo entre la última y la fecha del remate en el periódico Diario Monitor, en los Estrados del Juzgado y en los Tableros de Avisos de la Tesorería del Distrito Federal.- La C. Secretaria de Acuerdos "B" del Juzgado Vigésimo de lo Civil, Lic. Norma Patricia Ortega Roca.-Rúbrica.

3742.-11 y 21 octubre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 524/99.
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES:

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de

SILVESTRE REYES REYES Y MARIA DEL CARMEN RETANA MORALES, El C. Juez 12o. de lo Civil, ordenó sacar a remate en pública subasta y en primera almoneda, el bien inmueble consistente en el departamento sujeto a régimen de propiedad en condominio, número 52, del Condominio Habitacional El Molino, en la calle, Molino número 38, lote 25, Manzana 1, Colonia El Molino, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, sirviendo como base para el remate la que cubra las dos terceras partes del avalúo practicado en autos y que arroja la cantidad de \$253,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), señalándose las once horas del día cuatro de noviembre del presente año, debiendo satisfacer las personas que concurran como postores el requisito previo del depósito en términos del artículo 574 del código invocado.

Para su debida publicación por dos veces de siete en siete días y entre la última y la fecha de remate igual plazo debiendo publicarse en los sitios públicos de costumbre.- México, D.F., a 23 de septiembre del 2004.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Lidia Guadalupe Grajeda.-Rúbrica.

3743.-11 y 21 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Quinto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se dictó un auto en el expediente número: 1035/2002, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANSELMO SANCHEZ CORDOVA, endosatario en procuración de RENE SARMIENTO ESPARZA, EN CONTRA DE ELEAZAR SARMIENTO ESPARZA, ordenándose la publicación de la primera almoneda de remate, para que tenga verificativo a las trece horas del día veintiséis de octubre del dos mil cuatro la venta del bien embargado consistente en: "una camioneta marca Nissan, modelo 1994, color blanco, con número de motor: KA24-035166M, número de serie AMSGD21-002058, sin placas de circulación", sirviendo de base como postura legal la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado el bien embargado, por lo que se convocan postores para la misma en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y boletín judicial y fijándolos en la tabla de avisos publicándose el presente por tres veces dentro de tres días, el primer secretario de acuerdos del juzgado quinto civil de cuantía menor del distrito judicial de Toluca, México, Licenciada María Alejandra Nava Castañeda, dado en la ciudad de Toluca, México; a los cinco días de octubre de dos mil cuatro.-Doy fe.- Secretario, Lic. María Alejandra Nava Castañeda.-Rúbrica.

3744.-11, 12 y 13 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

AL C. LEONEL PEREZ SANCHEZ.

La señora MARYCARMEN CERVANTES ALCANTARA, le demanda en el expediente número 349/2003, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción 19 del artículo 4.90 del Código Civil Vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado LEONEL PEREZ SANCHEZ, con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por si mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el

Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos de los artículos 1.170 y 1.182, del Código en consulta, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como en el Boletín Judicial por tres veces de siete en siete días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Atentamente.- La Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

3745.-11, 20 y 29 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Que en los autos del expediente número 308/2003, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE TORRES MALAGON en su carácter de endosatario en procuración de MARIA LUISA VAZQUEZ HDZ., en contra de SAMUEL VIDAL GOMEZ MUÑOZ E ISABEL GOMEZ GUTIERREZ, en la audiencia de desahogo de la primera almoneda de remate se ha dictado un auto que a la letra dice:

Desahogo de la audiencia de almoneda de remate. Chalco, México, siendo las diez horas del día diecisiete de septiembre del año dos mil cuatro, hora y fecha señalada por auto de fecha cinco de julio del año en curso, a efecto de que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate. LA JUEZ ACUERDA. Téngase por hechas las manifestaciones de la parte actora por voz de su endosatario en procuración para los efectos legales a que haya lugar y como se encuentra solicitada y atento a lo acordado en líneas que anteceden, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1063, 1075, 1410, 1411 del Código de Comercio, 2.232 y 2.235 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, se señalan nuevamente las diez horas del día cuatro de noviembre del dos mil cuatro, con el fin de anunciar la venta legal del inmueble embargado en autos, en pública almoneda, convocando a postores, debiendo publicarse los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, asimismo fíjense las publicaciones antes referidas en los estrados de este juzgado y en el Juzgado de Cuantía Menor de Valle de Chalco Solidaridad, México, respecto del bien inmueble ubicado en calle Norte 22, manzana 969, lote 3, Colonia Santiago, en Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, y que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo los siguientes datos registrales bajo la partida 36, del libro primero, sección primera, volumen 111, de fecha tres de septiembre de 1996, mismo bien que fue valuado en definitiva por el perito tercero en discordia nombrado por este juzgado, ante la discordia presentada por los avalúos exhibidos por los peritos de la parte actora y en rebeldía de la parte demandada y no habiendo inconformidad de parte legítima, en un precio de \$ 212,000.00 (DOSCIENOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), procediéndose ante la incomparecencia de postores y la deficiencia de la postura de la accionante, en éste acto a reducir un cinco por ciento de dicha cantidad, resultando un total de \$ 201,400.00 (DOSCIENOS UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal para el remate la que cubra el importe de la cantidad antes referida.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2.232 y 2.233 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil y atendiendo al contenido de las diversas promociones presentadas el día once y veintiséis de marzo del año en curso y del contenido de los proveídos dictados con fecha doce y veintinueve de ese mismo mes y año, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE nuevamente a las acreedoras que aparecen en el certificado de gravámenes de fecha doce de febrero del dos mil cuatro MARIA ELENA POSIBLE A., BEATRIZ RUIZ HERNANDEZ, ORALIA DELGADILLO REYES Y MERCEDES PATRICIA PEREZ T., y a los codemandados SAMUEL VIDAL GOMEZ E ISABEL GOMEZ GUTIERREZ, en el domicilio señalado en autos, para que comparezcan a dicha diligencia a deducir sus derechos si así les conviniese.

Por otro lado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1063, 1071, 1072, 1411 del Código de Comercio y 2.234 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, tomando en consideración que el bien inmueble embargado en autos se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado en la actualidad, consecuentemente con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ DE CUANTIA MENOR DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MEXICO, para que en auxilio de las labores de este de cumplimiento al auto aludido, ordenando a quien corresponda proceda a realizar las publicaciones de ley ordenadas en los estrados del ese juzgado anunciándose la venta legal del inmueble embargado en autos en pública almoneda, conforme a las bases de licitación precisadas en el presente proveído dictado en esta audiencia.

Con lo que se da por terminada la presente audiencia firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo y en este acto estando presente la actora MARIA LUISA VAZQUEZ HERNANDEZ queda enterada del día y hora en que tendrá lugar la segunda almoneda de remate, firmando al final para debida constancia.

Ordenando anunciarse su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se publicarán en los estrados de este juzgado, convocando a postores, dado en Chalco, Estado de México, a los cinco días del mes de octubre del dos mil cuatro.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gastón Carlos Velázquez.-Rúbrica.

1379-B1.-11, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO 3º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

NOTIFICACION.

ESTEBAN HIPOLITO MATEO, JUANA REYES OCTAVIANO, RUPERTO HIPOLITO DE JESUS, CONCEPCION CATALINA Y GUADALUPE MARTHA DE APELLIDOS HIPOLITO REYES.

Se hace de su conocimiento que VENANCIA PLATA PEREZ, denunció el juicio sucesorio intestamentario a bienes de HIPOLITO REYES FAUSTINO, en el expediente 810/2004, en el cual el juez del conocimiento dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec, México, veinte de septiembre de dos mil cuatro

Con la razón que antecede, se tiene por presentada a VENANCIA PLATA PEREZ, tomando en consideración que en autos constan los informes solicitados a las autoridades correspondientes, de conformidad con los artículos 39 y 44 libro cuarto de la Ley Adjetiva de la materia, procédase a hacer saber

a ESTEBAN HIPOLITO MATEO, JUANA REYES OCTAVIANO, RUPERTO HIPOLITO DE JESUS, CONCEPCION CATALINA y GUADALUPE MARTHA de apellidos HIPOLITO REYES, la radicación del presente por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación y en el Boletín Judicial, para que comparezcan a la presente, justifiquen su derecho a la herencia y nombren albacea, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la publicación ordenada. Notifíquese.

Lo acordó el Juez Tercero Familiar del Distrito Judicial de Ecatepec, México, que actúa en forma legal con Primer Secretario de Acuerdos quien autoriza y firma.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

1380-B1.-11 octubre.

**JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 752/02.
SECRETARIA "B".

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de DOLORES HECTOR GARRIDO MEJORADA Y OLGA LOPEZ GONZALEZ DE GARRIDO, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil señaló las nueve treinta horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado ubicado en la casa marcada con el número 23, de la calle de Mirahuerto, también conocido como Mira Huerto, Sección H32-C, Colonia Cumbria antes Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, debiendo convocar postores por medio de edictos que se publiquen por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en los de la Tesorería del Distrito Federal y el periódico Universal, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo sirve de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., que es el precio del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez Competente en Tlalnepantla, Estado de México, por conducto de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del mismo Estado para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva mandar publicar los edictos en los sitios de costumbre en las puertas de los juzgados respectivos y en el periódico de mayor circulación de la entidad, se faculta al C. Juez exhortado para que gire oficios expida copias certificadas y acuerde todo tipo de promociones de la actora únicamente en lo que respecta a la diligencia del exhorto.

C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Juan Manuel Silva Dorantes.-Rúbrica.

1818-A1.-11 y 21 octubre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ELIZABETH IRENE PEREZ VIQUEZ, ha promovido ante este juzgado por su propio derecho, bajo el número de expediente 825/2004, un procedimiento judicial no contencioso sobre inmatriculación de información de dominio, respecto del predio identificado como "Coheterías", ubicado en San Mateo Itzacalco Cuautitlán, Estado de México, con las siguientes

medidas y colindancias: al norte: 57.60 m colindando anteriormente con Ascencio Viquez Segundo y servidumbre de paso de 4.00 m de ancho actualmente con Félix Viquez Fuentes; al sur: 57.10 m colindando anteriormente con Rancho las Ollas, actualmente con Agustín Alfaro Cortés; al oriente: 102.00 m colindando con anteriormente con Agustín Rodríguez, actualmente con Remigio Torres Villalobos; al poniente: 102.95 m colindando con anteriormente con Basilisa Pérez Viquez, actualmente con sucesión de Basilisa Pérez Viquez, con una superficie total de 5,877.23 metros cuadrados.

Para su publicación por dos veces con intervalo de por lo menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Dado en el local de este juzgado el primer día del mes de octubre del dos mil cuatro -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio E. Cuevas González.-Rúbrica.

1820-A1.-11 y 14 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 964/276/2004, ENRIQUE MEDINA NOGALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 301, Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 13.37 m con Livio Medina, 1.28 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 14.65 m con Aurora Vargas; al oriente: 15.00 m con Simeón Requena; al poniente: 7.50 m con Livio Medina, 7.50 m con Alejandro Bobadilla. Superficie aproximada de 119.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 28 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Maria Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3749.-11, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 770/92/04, VALVULAS Y REGULADORES DE MEXICO, S.A. DE C.V. (VAYREMEX), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Juárez, Paraje Los Chirinos, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 18.07 m con Eustolia Machuca Nava; al sur: 18.07 m con Alvaro Alvarez Molina; al oriente: 45.35 m con servidumbre de paso; al poniente: 44.20 m con Privada Recillas. Superficie aproximada 810.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 6 de octubre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

3754.-11, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1178/300/04, JUAN DE JESUS GALINDO ENSASTEGUI, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el Paraje "Progreso", en la Delegación de El Puente Ocuilán, Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 11.00 m con Lope González Vázquez; al sur: 11.00 m con Manó Antonio Becerril Reyes; al oriente: 09.70 m con Río; al poniente: 08.50 m con calle Progreso. Superficie de 100.65 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, octubre seis de dos mil cuatro.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3752.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 1177/299/04, EUSTOLIA CASILLAS LARES, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Delegación de Santa Mónica, Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con calle Niños Héroes; al sur: 20.00 m con Alejandra Casillas Arellano; al oriente: 27.00 m con Virgilia Casillas Lares; al poniente: 24.00 m con Francisca Lares Hernández y Alberto Casillas Ortega. Superficie de 483.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, octubre seis de dos mil cuatro.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3752.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 1174/298/04, MA. SOCORRO ARIZMENDI ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un predio rústico de los llamados de propiedad particular, ubicado en calle Monseñor Felipe Arizmendi Esquivel, Chiltepec, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: al norte: 14.85 m con Gerardo Espinoza; al sur: 13.10 m con calle Monseñor Felipe Arizmendi Esquivel; al oriente: 27.00 m con Moisés Arizmendi Tapia y Ma. Trinidad Arizmendi Esquivel; al poniente: 27.50 m con Dolores Domínguez Bernal. Superficie 381.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los seis días del mes de octubre de 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3752.-11, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1066/04, HUGO MEJIA VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo Alto, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con sucesores de Domingo Meneses; al sur: 10.00 m con calle Santa

Josefina; al oriente: 51.20 m con Jorge Alberto Mejía Villalobos; al poniente: 51.20 m con Manuel Zamora Montero. Superficie aproximada de 512.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3768.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8122/423/04, JOSE ROJAS SEGOVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Porvenir", ubicado en Nopaltepec, Municipio de Nopaltepec, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 27.40 m con Domitila Sandra Almazán Flores; al sur: 27.40 m con Julieta Pérez; al oriente: 18.00 m con Francisco Ramírez Sánchez; al poniente: 18.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 493.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de septiembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3768.-11, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 8124/425/04, MA. DEL CARMEN BELTRAN CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Presa o Xayo", ubicado en Jaltepec, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 55.00 m con Lauro Aguilar Coronel L. y Dolores A.C.; al sur: 55.00 m con Esteban Coronel García; al oriente: 16.00 m con Mariano Espinosa; al poniente: 16.00 m con Inocencio Avila Coronel. Superficie aproximada de 880.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de septiembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3768.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8125/426/04, PAULA RAMOS ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Huitecoyac", ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio de Pirámides, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle Francisco Villa; al sur: 11.00 m con Gloria Ramos Rojo; al oriente: 19.00 m con Saturnino Martínez Guzmán; al poniente: 19.00 m con Leonor Ramos Rojo. Superficie aproximada de 209.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de septiembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3768.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8123/424/04, SILVIA LIRA ALEJANDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Porfirio Valencia Elizalde; al sur: 20.00 m con Javier Alejandro Valencia; al oriente: 12.00 m con Javier Alejandro Valencia; al poniente: 12.00 m con Javier Alejandro Lucio. Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de septiembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3768.-11, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 5986/342/04, C. FRANCISCO JAVIER GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ochpanitzli, lote 1, manzana s/n, del predio denominado "El Lote", Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.50 m con propiedad privada; al sur: 20.50 m con Vialidad Interna; al oriente: 28.00 m con calle Ochpanitzli; al poniente: 28.05 m con lote número dos. Superficie de 568.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5987/343/04, C. RAUL TELLES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, de la manzana 1, de la calle sin nombre, Sección La Joya, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 19; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 3. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5988/344/04, C. IMELDA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote número 2, de la manzana 1, del predio denominado "Tepetzingo III", de la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con área de donación; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con lote 1; al poniente: 15.00 m con lote 3. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5989/345/04, C. FEDERICO MARTINEZ MAZARIEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chalchihuitlicue, lote 1-A, manzana 10, del predio denominado "Jaime", Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Chalchihuitlicue; al sur: 15.00 m con área de donación; al oriente: 8.00 m con área de donación; al poniente: 8.00 m con lote número 1. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5990/346/04, C. ALBERTO RAMOS BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ruiseñor, lote 29, manzana "B", Colonia Casas Reales (antes predio Ballisco), de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con José Luis Juárez Hernández; al sur: 20.00 m con Roberto Guzmán Patiño; al oriente: 10.00 m con Miguel Llamas Núñez; al poniente: 10.00 m con calle Ruiseñor. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5991/347/04, C. JESUS ORTEGA NORBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Coral, lote 9, manzana 7, del predio denominado "Loma II", Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 10; al sur: 15.00 m con lote 08; al oriente: 8.00 m con lote 16; al poniente: 8.00 m con calle Coral. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5992/348/04, C. LUIS ANTONIO ESPINO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 4ª Cda. Ruiz Cortínez, del predio denominado "Los Chirimoyos", Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con 4ª Cda. Ruiz Cortínez; al sur: 10.00 m con Alejandra Méndez Díaz; al oriente: 10.00 m con Guadalupe Espino Rangel; al poniente: 10.00 m con María Raquel Hernández Romo. Superficie de 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7244/353/04, C. FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, manzana 6, del predio conocido con el nombre de "Zacatenco IV", de Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 21 "A"; al poniente: 8.00 m con calle. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7245/354/04, C. LUIS ARMANDO NAVARRO CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote 4 "A", manzana 2, del predio denominado "El Calvario" de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con Cerrada Sierra Hermosa; al sur: 8.00 m con Angel Godínez Reyes; al oriente: 14.50 m con Beatriz Aguirre Pacheco; al poniente: 14.50 m con Mario Saucedo y Georgina Saucedo Aquino. Superficie de 116.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7246/355/04, C. MARIO SAUCEDO AQUINO Y GEORGINA SAUCEDO AQUINO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 2, del predio denominado "El Calvario", del poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con Cerrada Sierra Hermosa; al sur: 8.00 m con Angel Godínez Reyes; al oriente: 14.50 m con Luis Amando Navarro Cabrera; al poniente: 14.50 m con Viviana Suárez Gutiérrez. Superficie de 129.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7247/0356/04, C. VIRGINIA MORENO GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 04, manzana 05, calle Zenzontle, del predio

denominado "Xacalco", de la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 05; al sur: 10.00 m con lote 03; al oriente: 12.00 m con lote 25; al poniente: 12.00 m con calle Zenzontle. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7248/357/04, C. ALFREDO RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote 3, manzana 1, del predio denominado "El Cerrito", Cda. Cuauhtémoc, Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 24.06 m con lote No. 2; al sur: 24.68 m con lote No. 4; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con Prop. Privada. Superficie de 170.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7249/358/04, C. MARCELINO CORONEL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote 7, manzana 5, del predio denominado "Tepetzingo III", de la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 12.43 m con calle; al sur: 12.00 m con propiedad privada; al oriente: 12.90 m con calle; al poniente: 12.19 m con lote No. 6. Superficie de 153.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7250/359/04, C. GABRIEL LOPEZ HERNANDEZ Y ROCIO LOPEZ ZARATE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Uxmal e Izcalli, lote 01, manzana 04, de la Colonia México Nuevo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 10.55 m con lote No. 12 de la manzana No. 4; al sur: 11.90 m con calle Izcalli; al oriente: 16.00 m con calle Uxmal; al poniente: 16.00 m con lote No. 2 de la manzana No. 4. Superficie de 179.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7251/360/04, C. JORGE BERNABE BEDOLLA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Zopilocalco", de Santa Cruz Venta de Carpio, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 24.02 m con andador; al sur: 26.06 m con Tomás Mendoza; al oriente: 23.93 m con Rómulo Mendoza; al poniente: 22.57 m con Amalia Mendoza. Superficie de 582.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 10 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7234/366/04, C. ANGEL REYES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, manzana 2, lote s/n, P.D. La Nopalera, Colonia Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 15.30 m con Rafael Reyes Martínez; al sur: 15.30 m con Luis Reyes Martínez; al oriente: 8.00 m con calle Adolfo López Mateos; al poniente: 8.00 m con Sr. Aguilera Maldonado actualmente Aurelio Aguilera Maldonado. Superficie aproximada de 122.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 25 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7235/387/04, C. VERONICA ESPINOSA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acueducto, lote 22-B, Colonia Tlatempa, Ampliación Tlupetlac, P.D. Tlatempa, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 13.70 m con lote No. 21 actualmente Ramiro Méndez Santiago; al sur: 13.65 m con lote No. 23 actualmente Alberto García Olguín; al oriente: 7.00 m con lote No. 29 actualmente Espiridión Savala Villafuerte; al poniente: 7.00 m con frente de calle actualmente calle Acueducto. Superficie aproximada de 96.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 23 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7236/388/2004, C. PEDRO MENDIOLA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Parque de Guadalupe actualmente calle Parque Morelos, lote 3, manzana 6, Colonia El Parque Tlupetlac, predio denominado "Texalpa I", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 9.00 m con Cerrada Parque de Guadalupe actualmente calle Parque Morelos; al sur: 12.80 m con propiedad privada actualmente

Casimiro Valdez Romero; al oriente: 19.25 m con lote 4 actualmente Ma. Elena Carrasco; al poniente: 13.40 m con lote 2 actualmente Melesio Nájera Fortuna. Superficie aproximada de 136.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7237/389/2004, C. ROBERTO MEDINA ALANIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre actualmente calle Juan Escutia, lote 10, manzana 2, Colonia Hank González, Ampliación Santa Clara, P.D. "Tepezcasco", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.30 m con lote 11 actualmente José Huerta Hernández; al sur: 22.90 m con lote 9 actualmente Rafael Soto Campos; al oriente: 7.00 m con lote 8 actualmente Carlos Jiménez Gómez; al poniente: 7.00 m con calle actualmente calle Juan Escutia. Superficie aproximada de 161.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7238/390/2004, C. LETICIA SOBERANES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional sin número, manzana sin número, lote sin número, Colonia Santa Clara Coatitla, predio denominado "Caliaca", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.00 m con Anselma Soberanes actualmente Pedro Hernández; al sur: 27.00 m con Francisco Soberanes J., actualmente Dora R. Soberanes; al oriente: 16.00 m con Guillermo Soberanes J., actualmente Pedro Armando Soberanes J., al poniente: 12.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7239/391/2004, C. ANTONIO ALONZO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cantera, manzana 4, lote 35, Colonia El Gallito, Santa Clara, predio denominado "El Gallito", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con Cluny Arciga Martínez; al sur: 8.00 m con calle Cantera; al oriente: 19.00 m con José Calixto Eufrazio; al poniente: 19.00 m con Juvenal Larios. Superficie aproximada de 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7240/392/2004, C. JESUS DIAZ GALEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo, manzana 1, lote 1, Colonia Tepeolulco, predio denominado "La Juanita", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.70 m con barranca en dos partes 13.00 + 6.70 actualmente restricción de barranca; al sur: 18.20 m con calle Alfredo del Mazo; al oriente: 5.55 m con barranca actualmente restricción de barranca; al poniente: 12.80 m con el predio No. 2 actualmente Alberto Castillo Flores. Superficie aproximada de 171.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7241/393/2004, C. MARIA TRINIDAD LOPEZ CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Libertad No. 32, lote 07, Colonia Santa Clara Coatitla, predio denominado "Tlacomulco", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.90 m con María Rojas actualmente María Virginia Rojas Pineda; al sur: 15.00 m con Lorenzo Balmori; al oriente: 22.40 m con Hermilo Carbajal; al poniente: 21.40 m con callejón particular, Yolanda López Chavarría y Daniel López Neri, actualmente Privada de Libertad, Yolanda López Chavarría y Daniel López Neri. Superficie aproximada de 338.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 7242/394/2004, C. ALICIA PEREZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana "A", lote 6, actualmente calle Magnolia, manzana "A", lote 6, Col. Ampliación Tulpetlac, P.D. Mexicalco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 17, actualmente Jesús María Esparza Ramírez; al sur: 8.00 m con calle sin nombre actualmente calle Magnolia; al oriente: 16.30 m con lote 5, actualmente Víctor Gallardo Herrera; al poniente: 17.20 m con lote 17, actualmente Guadalupe Hernández y Pedro Maldonado Ortiz. Superficie aproximada de 134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5931/298/04, C. MARIA LUISA JIMENEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lechepe, manzana sin número, lote 3, predio

denominado "Lechepa", Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.33 m con Mónica Clara Jiménez Soto; al sur: 16.08 m con Guadalupe Jiménez Soto; al oriente: 7.58 m con Feliciano Caballero; al poniente: 7.58 m con calle Lechepa. Superficie aproximada de 122.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5926/293/04, C. RAFAEL PRUDENCIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parque de los Venados, lote 2, manzana 2, predio denominado "Tepetlapa", Colonia Nopalera Grande, Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 14 actualmente Yolanda Pérez García; al sur: 10.00 m con calle Parque de los Venados; al oriente: 12.00 m con lote 1, actualmente Guadalupe Esteban Maestro; al poniente: 12.00 m con lote 3 actualmente Octavio Enrique Gatica. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5925/292/04, C. FRANCISCA PEREZ DE PALAPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc esquina Tenochtitlán, lote 11, manzana s/n, San Pedro Xalostoc, predio denominado "Tapachichila", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.80 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 8.00 m con Aurelio Palapa; al oriente: 10.17 m con Roberto Palapa; al poniente: 11.00 m con calle Tenochtitlán. Superficie aproximada de 92.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5928/295/04, C. SERGIO LOPEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durazno, lote 1, manzana s/n, Colonia Hank González, P.D. Zacualtitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.14 y 8.00 m con Adalberto Navarro y calle Capulín actualmente Martha Cruz y calle Zacualtitla: al sur: 11.60 y 8.20 m con calle Durazno y lote 4 actualmente calle Durazno y José Luis López; al oriente: 16.00, 16.00 y 9.60 m con lote 2 y 4 y calle Zacualtitla actualmente

Oscar Alvarez Chávez T. José Luis López; al poniente: 43.20 m con Juan Ramírez actualmente Ma. Magdalena E.P. Superficie aproximada de 616.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5924/291/04, C. PEDRO ROBERTO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación México, manzana sin número, lote sin número, Colonia Tulpelac, actualmente Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Prolongación México; al sur: 10.00 m con fracción restante actualmente Egueren Delgadillo; al oriente: 25.00 m con fracción restante actualmente Aristeo García S.; al poniente: 25.00 m con Germán Millán Hernández actualmente Ma. del Carmen Fernández. Superficie aproximada de 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5923/290/04, C. DANIEL GARCIA ASCENCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, lote 13, manzana 2, Colonia la Ladera Ampliación Tulpelac, predio denominado "La Ladera", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.00 m con Pedro Angeles actualmente Gloria Rodríguez Martínez; al sur: 23.00 m con Julián Estanislao de Jesús Segundo; al oriente: 7.00 m con calle Benito Juárez; al poniente: 7.00 m con Vicente Hernández Cruz. Superficie aproximada de 161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 5920/287/04, C. GUADALUPE ESTEBAN MAESTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parque de los Venados, lote 1, manzana 2, predio denominado "Tepetlapa", Colonia Nopalera Grande Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.20 m con lote actualmente Ascensión Cuacuamoxtla; al sur: 10.00 m con calle Parque de los Venados; al oriente: 12.00 m con propiedad privada actualmente José Luis Corona; al poniente: 12.00 m con lote 2, actualmente Rafael Prudencio Cruz. Superficie aproximada de 121.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3769.-11, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 723/85/04, MARIA FELIX LOPEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 700, casi Esq. Pensador Mexicano, Bo. Concepción, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: dos líneas: la primera 7 m y la segunda de 3.15 m ambas colindan con Brígida García Segura; al sur: 8.5 m colinda con Pascual González; al oriente: dos líneas: la primera de 9.15 m y la segunda de 5.82 m ambas colindan con Brígida García Segura; al poniente: 17.45 m y colinda con Av. Independencia. Superficie 148.98 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 604/69/04, ESCOBAR CORDOVA MONICA CONSTANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 16, Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 7.85 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 7.85 m con Pablo González; al oriente: 20.70 m con Ricardo Miramón Rendón, al poniente: 20.70 m con Rafael González Rayón. Superficie aproximada 162.49 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Méx., a 13 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 1535/264/03, MOTA REYES GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey No. 5 del pueblo de San Juan Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 3.68 m (tres metros con sesenta y ocho centímetros) y colinda con la señora Luisa Meza; al sur: 6.31 (seis metros treinta y un centímetros y colinda con servidumbre de paso); al oriente: 7.60 (siete metros con sesenta centímetros) y colinda con Antelmo Cortez Meza; al poniente: 7.99 m (siete metros con noventa y ocho centímetros) y colinda con la calle Monterrey. Superficie aproximada 38 m2, (treinta y ocho metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Méx., a 13 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 605/70/04, ESCOBAR CORDOVA MONICA CONSTANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Naucaipan s/n, Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 4.20 m con Isaac Corona Dionicio; al sur: 4.20 m con carretera Toluca Naucaipan; al oriente: 7.00 m con Pablo González Salomón; al poniente: 7.00 m con Josué Corona Solano. Superficie aproximada 28.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Méx., a 13 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 87/64/04, MARCELINO GUZMAN SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Cedro No. 113, del Barrio de San Isidro, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Francisco Guzmán Serrano; al sur: 20.00 m con Cornelio Guzmán Serrano; al oriente: 13.80 m con Lucio Guzmán Reyes; al poniente: 13.50 m con privada Guzmán de 3.50 m. Superficie aproximada 276 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Méx., a 13 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 325/36/04, AURELIO RESENDIZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido No. 600, Barrio San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 69.00 m colinda con Agustín Hernández; al sur: 69.00 m colinda con Herederos de Juan Sánchez; al oriente: 9.20 m colinda con camino; al poniente: 9.20 m colinda con herederos de Francisco Samaniego. Superficie 634.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Méx., a 13 de septiembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1431/148/04, MA. PAULA LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero sin número, Tecámac, predio denominado "Moyotía", Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.50 m linda con calle 2 m de ancho y esta a su vez con Vicenta Mendoza de Rojas; al sur: 12.50 m linda con Roberto Gutiérrez Alemán; al oriente: 8.50 m linda con Mariana Solano Vda. de Mendoza; al poniente: 8.50 m linda con calle 5 de Febrero. Superficie aproximada de 106.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 9492/486/04, TOMASA URBINA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 173.00 m con propiedad de Lidio Sánchez Pereda; al sur: 175.00 m con propiedad de Nemesio Granillo; al oriente: 195.80 m con propiedad de Francisco Suárez; al poniente: 188.70 m con sucesión de J. Concepción Olivares. Superficie aproximada de 33,451.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 132/209/04, MARIA DE LOURDES MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Paraje Ojo de Agua", ubicado en Atzumpá, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 338.64 m con Carretera Nacional a Sultepec; al sur: 397.45 m con Río; al oriente: 44.25 m con Adelfo Rodríguez Sotelo; al poniente: 43.85 m con Efrén García López. Superficie aproximada de 17,395.93 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 08 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 133/210/04, MARIA DE LOURDES MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Mextepec", ubicado en Atzumpá, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 135.60 m con Carretera Nacional a Sultepec; al sur: 139.30 m con barranca; al oriente: 26.90 m con Candelo Flores Flores; al poniente: 6.60 m con esquina con barranca y Carretera Nacional a Sultepec. Superficie aproximada de 2,778.57 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 08 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 134/211/04, MARIA DE LOURDES MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Salitrillo", ubicado en Atzumpá, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 94.70 m con Godelebo Flores Flores; al sur: 84.60 m con Camino Real a Nacatepec; al oriente: 35.25 m con Celia Martínez Rodríguez; al poniente: 15.00 m con Godelebo Flores Flores. Superficie aproximada de 2,786.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 08 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 135/212/04, MARIA DE LOURDES MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Ojo de Agua", ubicado en Atzumpá, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 140.30 m con Efrén García López; al sur: 120.00 m con carretera a Sultepec - San Miguel; al oriente: 40.13 m con Teodoro Hernández Pérez; al poniente: 37.20 m con Barranca. Superficie aproximada de 4,839.04 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 08 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 136/213/04, MARIA DE LOURDES MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "La Huerta", ubicado en Atzumpá, Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 34.00 m con Río; al sur: 33.70 m con Eleazar Flores Flores; al oriente: 50.75 m con Eleazar Flores Martínez; al poniente: 43.85 m con Eleazar Flores Martínez. Superficie aproximada de 1,619.26 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Méx., a 08 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 8621/309/2004, EDITH AGRIPINA RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 10.29 m con Rogelio Santamaría, al sur: 10.29 m con servidumbre de paso hacia la calle Xicoténcatl, al oriente: 17.60 m con Socorro Araceli Ruiz Vega, al poniente: 17.60 m con Verónica Ruiz Vega. Superficie aproximada de: 181.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8620/308/2004, VERONICA RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 10.29 m con Rogelio Santamaría, al sur: 10.29 m con servidumbre de paso a la calle Xicoténcatl, al oriente: 17.60 m con Edith Agripina Ruiz Vega, al poniente: 17.60 m con calle Xicoténcatl. Superficie aproximada de: 181.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8622/310/2004, SOCORRO ARACELI RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 10.29 m con Rogelio Santamaría, al sur: 10.29 m con servidumbre de paso, al oriente: 17.60 m con Sonia Angélica Ruiz Vega, al poniente: 17.60 m con Edith Agripina Ruiz Vega. Superficie aproximada de: 181.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8623/311/2004, SONIA ANGELICA RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 10.29 m con Rogelio Santamaría, al sur: 10.29 m con servidumbre de paso, al oriente: 17.60 m con María de la Luz Ruiz Vega, al poniente: 17.60 m con Socorro Araceli Ruiz Vega. Superficie aproximada de: 181.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8624/312/2004, MARIA DE LA LUZ RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 10.29 m con Rogelio Santamaría, al sur: 10.29 m con

servidumbre de paso hacia la calle Xicoténcatl, al oriente: 17.60 m con Abraham Galicia Moysén, al poniente: 17.60 m con Sonia Angélica Ruiz Vega. Superficie aproximada de: 181.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8625/313/2004, ERNESTO RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 23.80 m con servidumbre de paso hacia la calle Xicoténcatl, al sur: 23.80 m con Carlos Córdoba Ramos, al oriente: 7.20 m con Ernesto Ruiz Vega, al poniente: 7.20 m con calle Xicoténcatl. Superficie aproximada de: 171.36 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8626/314/2004, NIEVES RIOS MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Texcotitla", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Zaragoza, al sur: 10.00 m con Andrés Castilla, al oriente: 12.50 m con Bernardino Merino Hernández y Lucina Rodríguez Carrillo, al poniente: 12.50 m con Andrés Castilla. Superficie aproximada de: 125.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8629/315/2004, EDUARDO LIMA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las orillas de la población de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Nezatlaco", mide y linda: al norte: 54.40 m con Carlos Díaz Enriquez Bacillo Díaz E., al sur: 44.40 m con Héctor Rivapalacio, al oriente: 23.50 m con Carretera México-Cuautla, al poniente: 17.50 m con Juan Pérez. Superficie aproximada de: 1,012.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8634/316/04, GONZALO GARRIDO GONZALEZ Y MARIA DE LOS ANGELES MAYA PEREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle

Hidalgo #36, Colonia Ixtapaluca Centro, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Mariana Díaz", mide y linda: al norte: 43.00 m con Luis Contreras, al sur: 43.00 m con Evangelina González, al oriente: 10.00 m con calle Hidalgo, al poniente: 10.00 m con Roberto Barrie. Superficie aproximada de: 430.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8394/297/2004, MARIA DIONISIA SORIANO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Callejón de La Rosa #8, Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 14.50 m con Callejón de la Rosa, al sur: 14.50 m con Félix de la Cruz, al oriente: 47.90 m con Clara Ayala, Rafael Soriano, Irene Ayala e Inocencia Ayala, al poniente: 47.90 m con Angela Banda Reyes, Guadalupe Sánchez Reyes y Simón Sánchez Reyes. Superficie aproximada de: 694.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8401/298/2004, ROMMEL PEREZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida San Juan, Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 76.10 m con Irma Cerón Garcilazo, al sur: 76.80 m con Balbina Mecalco, 21.60 m con Esperanza Galván Vélez, al oriente: 15.10 m con Esperanza Galván Vélez, 11.45 m con calle Av. San Juan, al poniente: 25.00 m con Canal de la Compañía. Superficie aproximada de: 1,550.23 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8048/289/2004, ISABEL BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 17.50 m con calle sin nombre, al sur: 13.90 m con Anabel Bernal Sánchez, al oriente: 5.00 m con Anabel Bernal Sánchez, al poniente: 14.00 m con calle del Seguro. Superficie aproximada de: 134.74 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8330/293/2004, FRANCISCA TORRES SERRANO COMPRA PARA SU HIJA ISABEL LEON TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Rosa #6, entre las calles Cuauhtémoc y Aldama, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 6.00 m con Julián Reyes Sánchez, al sur: 6.00 m con calle de la Rosa, al oriente: 22.00 m con paso de servidumbre, al poniente: 22.00 m con Verónica Polanco Cortez. Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8387/294/2004, J. CARMEN GALICIA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 40.10 m con Alberto Reynoso, al sur: 40.10 m con Miguel Chávez Aguilar, al oriente: 101.16 m con Librada Castillo Vda. de G., al poniente: 101.16 m con Alberto Galicia Castillo. Superficie aproximada de: 4,056.51 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8549/302/04, FRANCISCA DEL ROSARIO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 367.00 m con Pedro de la Rosa García, Nieves de la Rosa Matías Castillo, al sur: 354.80 m con Cruz Vázquez, Matías Rosas, Venancio Rosas, Lucio Sánchez, Pedro Vázquez, al oriente: 59.00 m con Anastasio García Tapia, al poniente: 120.00 m con Pedro de la Rosa. Superficie aproximada de: 31,300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8582/304/2004, ROGELIO RAMIREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Manzanostilla", mide y linda: al norte: 15.60 m con Agustín Villanueva, al sur: 15.60 m con Graciela Barragán, al oriente: 11.00 m con Avenida Allende, al poniente: 11.00 m con Paula Ramírez Contreras. Superficie aproximada de: 171.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8619/307/2004, JUAN JESUS RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 9.33 m con servidumbre de paso a la calle Xicoténcatl, al sur: 9.33 m con Doctor Padilla, al oriente: 25.40 m con Abraham Galicia Moysén, al poniente: 25.40 m con Julio Alberto Ruiz Vega. Superficie aproximada de: 236.98 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8618/306/2004, JULIO ALBERTO RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 9.33 m con servidumbre de paso a la calle Xicoténcatl, al sur: 9.33 m con Doctor Padilla, al oriente: 25.40 m con Juan Jesús Ruiz Vega, al poniente: 25.40 m con Ernesto Ruiz Vega. Superficie aproximada de: 236.98 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8617/305/2004, ERNESTO RUIZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte: 9.33 m con servidumbre de paso a la calle Xicoténcatl, al sur: 9.33 m con propiedad del Dr. Padilla, al oriente: 25.40 m con Julio Alberto Ruiz Vega, al poniente: 25.40 m con familia Córdoba Ramos. Superficie de: 236.98 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8556/300/2004, ESPERANZA GALARZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alzate S/N Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Las Ratitas", mide y linda: al norte: 44.00 m con Angel Alfaro, al sur: 44.00 m con Juan Galarza Calderón, al oriente: 10.85 m con Agustina Aguirre, al poniente: 10.85 m con calle Alzate. Superficie aproximada de: 477.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

Exp. 8557/301/2004, SIMON CIPRES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Tlatel", mide y linda: al norte: 44.00 m con Enrique Espinoza, al sur: 44.00 m con Gregorio Espinoza y camino, al oriente: 41.33 m con Javier Ciprés Ramírez, al poniente: 41.08 m con Enrique Ciprés Carcaño. Superficie aproximada de: 1,813.02 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 653/04, ALBERTO PEDRAZA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 53.50 m con la Sra. Carmen Maya Mendoza, al sur: dos líneas: 27.00, 3.00 m con la Sra. Juana Ramón de Miranda, al oriente: 128.00 m con Carretera El Oro Villa Victoria, al poniente: tres líneas: 48.30, con Macedonio Garduño Pedraza y 63.50, 28.00 m con Juana Ramón Miranda. Superficie aproximada: 3,768.87 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 15 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 213/23/04, FRANCISCO JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Loma", en la Colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 93.00 m colinda con el Panteón de la Colonia Juárez, al sur: 93.90 m colinda con Sara Castañeda y Francisco Javier Gaxiola Fernández, al oriente: 17.00 m colinda con Francisco Javier Gaxiola y Manuel Pichardo, al poniente: 15.80 m colinda con camino. Superficie aproximada: 1,532.58 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Estado de México, a 13 de septiembre de 2004.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3770.-11, 14 y 19 octubre.

FE DE ERRATAS

Del edicto 3081, publicado los días 23 de agosto, 1 y 10 de septiembre del año en curso, en el tercer renglón:

Dice: en el expediente número 789/03

Debe decir: en el expediente número 787/03

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA
JEFE DEL DEPTO. DEL PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO"
(RUBRICA).

FE DE ERRATAS

DE LAS CONVOCATORIAS 3736-BIS, PUBLICADAS EL DIA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO, SECCION SEGUNDA.

PAGINA 28, TRENDI FLAMA GAS S.A. DE C.V.

EN EL ORDEN DEL DIA, PUNTO 1.-, SEGUNDO RENGLÓN

DICE: ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA FLAMA GAS, S.A. DE C.V., COMO CORTESÍA Y ACLARACIÓN DE HECHOS.

DEBE DECIR: ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA DE ENERGÉTICOS DIVERSOS FLAMA GAS, S.A. DE C.V., COMO CORTESÍA Y ACLARACIÓN DE HECHOS.

EN EL PUNTO NUMERO 2.-

DICE: 2.- RATIFICACION O ELECCIÓN DEL APODERADO UNICO

DEBE DECIR: 2.- RATIFICACION O ELECCIÓN DEL ADMINISTRADOR UNICO.

EN EL PUNTO NUMERO 3.-

DICE: (SE OMITIO)

DEBE DECIR: 3.- ASUNTOS GENERALES

PAGINA 28, TRENDI CARBURACION S.A. DE C.V.

EN EL PRIMER PARRAFO, EN EL TERCER RENGLÓN.

DICE: UBICADO AVE. FERROCARRIL MANZ. 2, LOTE 29, FRACCIONAMIENTO ESFUERZO NACIONAL, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, DE

DEBE DECIR: UBICADO AVE. FERROCARRIL MANZ. 2, LOTE 19 FRACCIONAMIENTO ESFUERZO NACIONAL, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, DE

EN EL ORDEN DEL DIA, PUNTO 1.-, SEGUNDO RENGLÓN

DICE: ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA FLAMA GAS, S.A. DE C.V. COMO CORTESÍA Y ACLARACIÓN DE HECHOS.

DEBE DECIR: ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA TRENDI CARBURACION S.A. DE C.V. COMO CORTESÍA Y ACLARACIÓN DE HECHOS.

EN EL PUNTO NUMERO 2.-

DICE: 2.- RATIFICACION O ELECCIÓN DEL APODERADO UNICO

DEBE DECIR: 2.- RATIFICACION O ELECCIÓN DEL ADMINISTRADOR UNICO

EN EL PUNTO NUMERO 3.-

DICE: (SE OMITIO)

DEBE DECIR: 3.- ASUNTOS GENERALES

PAGINA 25, FLAMA GAS S.A. DE C.V.

EN EL PRIMER PARRAFO, TERCER RENGLÓN

DICE: VICENTE LOMBARDO TOLEDANO 25 (ANTES CALZADA DE LA LAGUNA), FRACCIONAMIENTO NACIONAL ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE

DEBE DECIR: VICENTE LOMBARDO TOLEDANO 25 (ANTES CALZADA DE LA LAGUNA), FRACCIONAMIENTO ESFUERZO NACIONAL ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE

EN EL ORDEN DEL DIA, EN EL PUNTO NUMERO 2

DICE: 2.- RATIFICACION O ELECCIÓN DEL APODERADO UNICO

DEBE DECIR: 2.- RATIFICACION O ELECCIÓN DEL ADMINISTRADOR UNICO

EN EL PUNTO NUMERO 3.-

DICE: (SE OMITIO)

DEBE DECIR: 3.- ASUNTOS GENERALES

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"
(RUBRICA).

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 42,706, volumen 844, de fecha quince de julio del 2004, los señores PETRA PANTALEON MONDRAGON, JESUS, JANUARIO MANUEL Y JULIETA DE APELLIDOS ESCUDERO PANTALEON, dieron inicio a la sucesión intestamentaria a bienes del señor JUSTINO ESCUDERO SALGADO, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCION donde consta que falleció el 29 de diciembre de 1999.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de septiembre del 2004.

LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO No. 22 DEL ESTADO DE MEXICO.

3759.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 42,759, de fecha 28 de julio del 2004, los señores YOLANDA CAMARGO HERNANDEZ y ALEJANDRA, DAVID, JUVENAL y MARIO todos de apellidos GONZALEZ CAMARGO, dieron inicio a la sucesión intestamentaria de la sucesión a bienes del señor JOSE GONZALEZ ALVARADO, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCION donde consta que falleció el 14 de noviembre de 1989.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de septiembre del 2004.

LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO No. 22 DEL ESTADO DE MEXICO.

3760.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Mediante escritura número 42,904, volumen 848 de fecha 10 de septiembre del 2004, se radicó ante mí NOTARIO PUBLICO No. 22 del Estado de México, antes Notario Público No. 10 del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, la sucesión testamentaria de la Sra. ALICIA ARIAS GALVAN, compareciendo las señoras ALICIA Y ELIZABETH MAGALI SENTIES ARIAS, aceptando ambas la herencia instituida y la primera el cargo de albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO No. 22 DEL ESTADO DE MEXICO.

3761.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 42,572, volumen 842, de fecha once de junio del 2004, los señores MARIA DEL REFUGIO VAZQUEZ MARTINEZ, OSCAR RAYMUNDO y ADRIANA ANA MARIA ambos de apellidos MALPICA VAZQUEZ, dieron inicio a la sucesión intestamentaria a bienes del señor PEDRO MALPICA MUÑIZ, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCION donde consta que falleció el 03 de septiembre de 1993.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de septiembre del 2004.

LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO No. 22 DEL ESTADO DE MEXICO.

3762.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 42,494, de fecha 2 de junio del 2004, los señores FRANCISCA MARTINEZ VELAZQUEZ y ADOLFO GERARDO SANCHEZ MARTINEZ, dieron inicio a la sucesión intestamentaria del señor FRANCISCO SANCHEZ ALVA, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCION donde consta que falleció el 17 de enero del 2001.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de agosto del 2004.

LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO No. 22 DEL ESTADO DE MEXICO.

3763.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura No. 42,581, de fecha 17 de junio del 2004, los señores BENITA JUAREZ VILLEGAS, MARIA SILVIA, MARIO, MARIA MAGDALENA, MARIA ANTONIETA, TERESA, MARIA, MARIA GUADALUPE Y ROSA TODOS DE APELLIDOS LOPEZ JUAREZ, dieron inicio a la sucesión intestamentaria del señor LAZARO LOPEZ MORALES, presentando copia certificada del ACTA DE DEFUNCION donde consta que falleció el 19 de diciembre de 1999.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de agosto del 2004.

LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-RUBRICA.
NOTARIO No. 22 DEL ESTADO DE MEXICO.

3764.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 101 DEL ESTADO DE MEXICO
JILOTEPEC, MEXICO
P U B L I C A C I O N N O T A R I A L :**

Por escritura número 10,194 de fecha 04 de septiembre de 2004, otorgada ante la fe de la Notaria Ciento Uno del Estado de México, se radicó la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor TOMAS GUADARRAMA TREJO, que formaliza sus descendientes CECILIA GUADARRAMA BARRIOS, EDUARDO GUADARRAMA BARRIOS, EMILIA GUADARRAMA BARRIOS, DONACIANO GUADARRAMA BARRIOS Y ANGEL GUADARRAMA BARRIOS en su carácter de hijos del de cujus.

JILOTEPEC, ESTADO DE MEXICO, A 05 DE OCTUBRE DE 2004.

ATENTAMENTE

LIC. REGINA REYES RETANA MARQUEZ.-RUBRICA.
NOTARIA 101 DEL ESTADO DE MEXICO.

3747.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 63 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
P U B L I C A C I O N**

En la escritura número 28,274 volumen 553 de fecha 25 de mayo del año 2004, ante la fe del suscrito Notario se contiene la radicación intestamentaria a bienes de la señora MARIA FELIX GONZALEZ BALDOVINOS; la declaración de herederos y reconocimiento de derechos hereditarios y la designación, aceptación y protesta del cargo de albacea que otorga el señor JORGE VILLEDA GONZALEZ.

Lo que se hace saber para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, en vigor.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 63 DEL EDO. DE MEX.

3750.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 63 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
P U B L I C A C I O N**

En la escritura número 28,264 volumen 553 de fecha 27 de abril del año 2004 ante la fe del suscrito Notario se contiene la radicación intestamentaria a bienes del señor RAUL HUMBERTO AYALA AYALA; la declaración de herederos y reconocimiento de derechos hereditarios y la designación, aceptación y protesta del cargo de albacea que otorgan los señores MARIA ELENA LOZANO ALVAREZ, JACQUELINE AIDEE AYALA LOZANO Y JAVIER AYALA LOZANO.

Lo que se hace saber para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, en vigor.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 63 DEL EDO. DE MEX.

3750.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 11 DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 21,966 de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil cuatro, pasada ante la fe de la suscrita notario, la señora MARIA ISABEL MORALES MUÑOZ, inició el trámite extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora GUADALUPE MUÑOZ CASTAÑON para lo cual se me exhibió:

1.- Copia Certificada del acta de defunción de la señora GUADALUPE MUÑOZ CASTAÑON.

2.- Copia Certificada del acta de nacimiento de la señora MARIA ISABEL MORALES MUÑOZ, con la cual acreditó su calidad de descendiente en primer grado de la de cujus.

La compareciente, manifestó bajo protesta de decir verdad que la señora GUADALUPE MUÑOZ CASTAÑON, permaneció libre de matrimonio.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Chalco, México, a 1 de octubre de 2004.

LIC. SILVIA ELENA MEZA GEREZ.- RUBRICA

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.
R.F.C. MEGS 581030SE0.

3755.-11 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 110 DEL ESTADO DE MEXICO
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, se hace saber que: Por escritura pública número 10,851 de fecha 30 de septiembre del 2004, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores HECTOR JACOBO PEREZ TOVAR ESCAMILLA Y JAIME ESCAMILLA JAUREGUI, aceptan la herencia y el cargo de albacea instituido en su favor respectivamente por la señora MARTHA LAURA ESCAMILLA ROJAS reconociendo la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, manifestando que en su oportunidad formularán el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ.- RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NO. 110.

Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx., a 01 de octubre del 2004.

NOTA: Para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete, en siete días.

3766.-11 y 20 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 30 DEL ESTADO DE MEXICO
NAUCALPAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL

Para los efectos a que hubiera lugar, hago saber:

Que por escritura pública número 26,818, de fecha 25 de agosto del año 2004, pasada ante mí, los señores YOLANDA VALLE HERRERA, ARTURO, LETICIA Y GEORGINA los tres de apellidos ESCAMILLA HERRERA, el mencionado en último término representado en este acto por las mencionadas en segundo y tercer término, todos instituidos herederos y la señora YOLANDA VALLE HERRERA, también designada albacea, en el testamento público abierto otorgado por la señora MARIA INES DE LA CONCEPCION HERRERA VEGA, y que se exhibiera para tales efectos, radicaron la sucesión testamentaria, aceptando los señores YOLANDA VALLE HERRERA, ARTURO, LETICIA Y GEORGINA los tres de apellidos ESCAMILLA HERRERA, la herencia instituida en su favor y la señora YOLANDA VALLE HERRERA el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes que conforman el acervo hereditario.

ATENTAMENTE

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 30
DEL ESTADO DE MEXICO.

1817-A1.-11 octubre.

TALLOW DE MEXICO, S.A. DE C.V.

En mi carácter de Comisario y de acuerdo a las facultades y obligaciones que me impone la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales, por medio de la presente, se convoca a todos los accionistas de **TALLOW DE MEXICO, S.A. de C.V.**, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 29 de Octubre de 2004, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Calle Xicoténcatl número 5, Colonia Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Estado de México, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

- I.- Aumento de capital en su parte fija, mediante capitalización de utilidades y por tanto reforma a la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales.
- II.- Emisión de nuevos títulos de acciones con el valor nominal actual y canje de los títulos de acciones anteriores, incluida la emisión de nuevas acciones con motivo del aumento de capital social en su parte fija, mediante la capitalización de utilidades.
- III.- Designación de Delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por esta Asamblea.
- IV.- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea.

Se les recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistir a la Asamblea, con una anticipación mínima de 24 horas a la celebración de la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de **TALLOW DE MEXICO, S.A. de C.V.**, indicadas en el primer párrafo de esta convocatoria, los títulos que amparan su participación accionaria.

Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por mandatarios, quienes habrán de acreditar su personalidad exhibiendo el instrumento en que conste su mandato. Para acreditar la personalidad bastará que el mandato se otorgue en escrito simple suscrito en presencia de dos testigos.

México, D.F., a 07 de Octubre de 2004.

Rogelio Manuel González Castillo
Comisario de la Sociedad
(Rúbrica).

1821-A1.-11 octubre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Social
Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza



"2004, AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

Maestra Natalia Estenoz Carrasco, suplente de la Licenciada María Angélica Luna Parra, Directora General del Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México, con fundamento en el artículo cuarto, párrafo cuarto del Reglamento para la Entrega-Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México.

CONSIDERANDO

Que se expidió el Reglamento para la Entrega-Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, cuyo objetivo es regular los procesos de la entrega y recepción de las Unidades Administrativas que deben llevar a cabo los servidores públicos al iniciar y concluir un empleo, cargo o comisión pública, independientemente de la causa que motive el relevo.

Que corresponde a las unidades aplicativas, coordinar los trabajos de las distintas oficinas tendientes a integrar la información para dar cuenta cabal y puntual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, por lo que se ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE ESTABLECE LOS SUJETOS OBLIGADOS AL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE MARGINACIÓN Y POBREZA DEL ESTADO DE MÉXICO

PRIMERO. El objeto del presente acuerdo es establecer los "Sujetos Obligados al Proceso de Entrega y Recepción del Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México".

SEGUNDO: Los Sujetos Obligados al Proceso de Entrega y Recepción son los que realizan las siguientes funciones:

- I.- Director General
- II.- Subdirector de Investigación y Capacitación
- III.- Subdirector de Vinculación y Difusión
- IV.- Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo
- V.- Contralor Interno

TERCERO: Los servidores públicos obligados al proceso de Entrega y Recepción deben mantener permanentemente actualizados sus registros, controles, inventarios, estructura orgánica, documentos de apoyo normativo-administrativo y demás documentación relativa a su despacho.

CUARTO: Los servidores públicos obligados al proceso de Entrega y Recepción, tendrán la obligatoriedad de acatar y dar cabal cumplimiento al Reglamento de la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno, el día 26 de marzo de 2004.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor, a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Dado en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México, sito en Avenida Miguel Hidalgo Pte. # 1023, col. San Bernardino. Toluca de Lerdo, México a los seis días del mes de octubre de dos mil cuatro.

**MTRA. NATALIA ESTENOZ CARRASCO
SUPLENTE DE LA DIRECTORA GENERAL
(RUBRICA).**

3767.-11 octubre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior

UNEVE



Universidad Estatal del Valle de Ecatepec

ACTA DE INTEGRACION DEL COMITE DE INFORMACION DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 06 de octubre de 2004, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la integración del Comité de Información de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en la Sala de Juntas de la Rectoría del Organismo, sito en la planta baja del edificio administrativo, ubicado en Av. Central s/n casi esquina con Leona Vicario, Col. Valle de Anáhuac, sección "A", en Ecatepec de Morelos, Estado de México, los CC. Maestro Ismael Sáenz Villa, Rector de la Universidad; Antonio Tovar Pérez, Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación, y la L.C. Ma. Cristina Pérez Ayala, Contralor Interno, ellos de conformidad con lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, y dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley que se cita, el Mtro. Ismael Sáenz Villa, a través de la presente acta, procede a integrar el Comité Interno de Información de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, órgano colegiado que queda conformado de la siguiente manera:

- I. El Rector del organismo, Presidente;
- II. El Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación, Responsable de la Unidad de Información; y
- III. El titular del Órgano de Control Interno.

Acto seguido, los integrantes del Comité proceden a rendir la protesta de Ley ante el Rector del Organismo y Presidente del mismo, comprometiéndose a desempeñar fielmente su cargo y velar por que se respete el espíritu de la Ley que le da origen.

De igual forma se deja constancia que de acuerdo con la ley que rige la materia, el Comité adoptará sus decisiones por mayoría de votos, en el mismo sentido se deja constancia que este órgano colegiado regirá su funcionamiento con base en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

Se deja constancia que con fundamento a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley que se ha venido invocando, el Comité tendrá las siguientes funciones:

- I. Coordinar y supervisar las acciones realizadas en cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México;
- II. Establecer de conformidad con las disposiciones reglamentarias, las medidas que coadyuven a una mayor eficiencia en la atención de las solicitudes de acceso a la información;
- III. Aprobar, modificar o revocar la clasificación de la información;
- IV. Supervisar la aplicación de los criterios de clasificación de la información expedidos por el Instituto;
- V. Elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, mismo que deberá remitirse al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada año; y
- VI. Enviar los datos necesarios para la elaboración del informe anual del Instituto, de conformidad con lo que este solicite.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, la Unidad de Información tendrá las siguientes funciones:

- I. Recabar, difundir y actualizar la información pública de oficio a la que se refiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México;
- II. Entregar, en su caso, a los particulares la información solicitada;
- III. Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre el lugar donde les pueden proporcionar la información que solicitan;
- IV. Efectuar las notificaciones a los particulares;
- V. Proponer al Comité los procedimientos internos que contribuyan a la mayor eficiencia en la atención de las solicitudes de acceso a la información;
- VI. Proponer a quien preside el Comité de Información, los servidores públicos habilitados en cada unidad administrativa;
- VII. Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos;
- VIII. Presentar ante el Comité, el proyecto de clasificación de información;
- IX. Las demás necesarias para facilitar el acceso a la información; y
- X. Las demás que disponga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y las disposiciones reglamentarias.

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, la Unidad de Información, deberá elaborar un catálogo de información o de expedientes clasificados que será del conocimiento público.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente siendo las 16:30 horas, del día de la fecha en que se actúa, firmando al calce y al margen por quienes integran el Comité y participaron en su instalación, ordenándose su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" para los efectos legales correspondientes.

MTRO. ISMAEL SAENZ VILLA
RECTOR
PRESIDENTE
(RUBRICA).

C. ANTONIO TOVAR PEREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACION
(RUBRICA).

L.C. MA. CRISTINA PEREZ AYALA
CONTRALOR INTERNO
(RUBRICA).

1822-A1.-11 octubre.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
E D I C T O**

Toluca, Estado de México a 6 de octubre de 2004.

**C. PAULINA BALDERAS
P R E S E N T E**

Por medio de este edicto, se le emplaza al efecto de que comparezca al Juicio Agrario de Nulidad de Acta de Asamblea, que promueve TELESFORO ROJAS ALVAREZ, dentro del poblado de SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA, Municipio de TENANGO DEL VALLE, Estado de México, en el expediente 505/2004, en la audiencia de Ley que tendrá verificativo el próximo veinticinco de noviembre a las trece horas con treinta minutos, en el local de este Tribunal que se ubica en José María Luis Mora número 117, esquina Jaime Nuno, Colonia Vidriera, en esta ciudad de Toluca, México, quedando a su disposición las copias de traslado en el propio Tribunal.

Publíquese el presente edicto por dos veces dentro del término de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, el periódico El Herald, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de Tenango del Valle, y en los estrados del Tribunal, debiéndose hacer la última publicación por lo menos quince días antes del señalado para la audiencia.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 9**

**LIC. MOISES JIMENEZ GARNICA
(RUBRICA).**

3751.-11 y 25 octubre.

**AUTOTRANSPORTES URBANOS Y SUBURBANOS
TOLLOTZIN S.A. DE C.V.**

TOLUCA, MEX., A 6 DE OCTUBRE DE 2004.

CONVOCATORIA

AUTOTRANSPORTES URBANOS Y SUBURBANOS "TOLLOTZIN", S.A. DE C.V., POR MEDIO DE LA PRESENTE SE PONE DE CONOCIMIENTO A LOS SOCIOS ACTIVOS DE LA EMPRESA, QUE EL DIA 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO SE LLEVARA A CABO "ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA" A LAS 17:00 HRS. EN EL SALON DE ACTOS DE LA MISMA, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 183 DE ESTA CIUDAD BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESIDENTE EN RELACION AL SEGURO DE VIAJERO Y REPOSICION DE EQUIPO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2004.

TERCERO.- INFORME DEL SEGUNDO VOCAL EN RELACION A LA FORMA DE LLEVAR A CABO EL PREPAGO.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE REALIZA POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 182 DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES.

A T E N T A M E N T E .

**SR. VICTOR MANUEL MEDINA SANCHEZ.- RUBRICA
SECRETARIO.**

3746.-11 octubre.